



29 AÑOS  
1991-2020

15 de Marzo 2020

# Quijotes

www.revistaquijotes.com

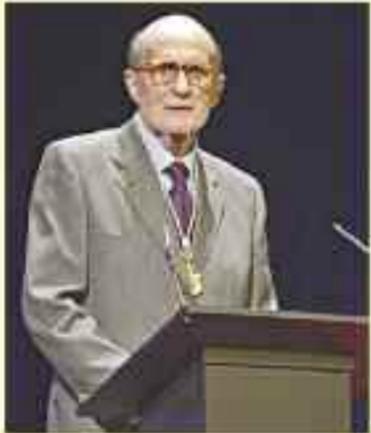
Publicidad  
Cristóbal Alba  
670 70 46 10  
40.000 Impactos

## El periódico de Alcalá

### POR DENTRO



El Ayuntamiento de Alcalá posibilita al ciudadano la gestión de autoliquidaciones on line



Arsenio Lope Huerta recibió la medalla de Oro de la ciudad



El Ayuntamiento hizo entrega de los premios del III Certamen de Teatro Juvenil Otra Forma de Moverte



Minuto de silencio y ofrenda floral en el XVI aniversario de los atentados del 11-M

Diana Díaz del Pozo,  
Tercera Teniente de Alcalde  
y concejal de Hacienda



**“Estos presupuestos son la continuación del trabajo bien hecho durante años anteriores y se caracterizan por su carácter social, cultural y participativo”**



## Multitudinaria Milla por la Igualdad

## PENSIONISTAS COMPLUTENSES CON LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN NÚMERO 1. ¡NO AL CIERRE!

El colectivo muestra todo su apoyo a la plantilla de la Fundación y hace un llamamiento, tanto a organizaciones como a personas a título individual, a manifestarse el próximo viernes 5 de marzo, a las 17:30, en la estación central de Renfe Alcalá de Henares hasta la Plaza de Cervantes, para evitar el cierre de la empresa.



La Fundación Número 1 es un Centro Especial de Empleo que cuenta en la actualidad con una plantilla de 37 personas, la mayoría con diversidad funcional. Esta fundación está dirigida por un Patronato cuyos miembros y gestores son los grupos políticos con representación en el ayuntamiento de Alcalá, con Javier Rodríguez, PSOE, como presidente a la cabeza, algún sindicato y alguna empresa. Desde enero, esta fundación se encuentra en un pre concurso de acreedores que, si no se le pone remedio, en abril derivará en un concurso de acreedores que conllevará el consiguiente cierre de la fundación y el despido de sus trabajadoras y trabajadores, quienes ya cuentan con una doble situación de vulnerabilidad para acceder a un empleo por padecer algún tipo de discapacidad sumado al hecho de que la mayoría son mujeres.

Pensionistas Complutenses se pregunta por qué los "gestores" de este proyecto social, subvencionado en gran parte por la Comunidad de Madrid y algo menos por el Ayuntamiento de Alcalá, están permitiendo que muera cuando depende del propio Ayuntamiento, concretamente de Alcalá Desarrollo desde hace cuatro años, el funcionamiento y continuidad del mismo.

A este colectivo de pensionistas les resulta muy alarmante, a la vez que inconcebible, que el Ayuntamiento de Alcalá de Henares utilice una importante parte de la partida presupuestaria para subir los sueldos, ya vergonzosamente astronómicos, de los Concejales y no invierta una ínfima cantidad en el sostenimiento de esta empresa cuya contribución al mismo se hacía, en gran parte y directamente, con el trabajo llevado a cabo por los propios empleados de la Fundación. Pensionistas Complutenses llama a la movilización en apoyo a la Fundación Número 1 el viernes 6 de marzo, a las 17:30 en la estación central de Renfe Alcalá, hasta la Plaza de Cervantes, y exige que dicha fundación continúe con su actividad dando la oportunidad a que personas en riesgo de exclusión social formen parte del mercado laboral tan difícil de alcanzar especialmente para ellas. Y al ayuntamiento de Alcalá que continúe con su gestión y facilite la renovación de los contratos con las empresas con las que trabaja esta fundación. **Solidaridad, unidad y lucha ¡NO AL CIERRE DE LA FUNDACIÓN NÚMERO 1!**

Ya no es necesario acudir a sucursales bancarias de forma presencial para la realización de pagos

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ POSIBILITA AL CIUDADANO LA GESTIÓN DE AUTOLIQUIDACIONES ON LINE

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares informa de que, desde la Concejalía de Tecnológica en el marco de su estrategia de Transformación Digital y de la mano de la Concejalía de Hacienda, se han incrementado las opciones del Servicio de Autoliquidaciones que permiten a los ciudadanos generar el documento para proceder al pago on line de distintos tipos de ingresos, de forma autónoma y sencilla. Simplemente accediendo a la sede electrónica –Autoliquidaciones[<https://sede.ayto.alcaladehenares.es/web/guest/autoliquidaciones>] Para acceder al sistema no es necesario certificado electrónico ni clave. Actualmente se permite obtener autoliquidaciones para los siguientes tipos de ingreso: 1.-Tasa por expedición de documentos administrativos / 2.-Tasa por derechos de examen / 3.-Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Alta en el tributo para primera matriculación / 4.-Tasa por Prestación del Servicio de Comprobación y Control de Actividades / 5.- Tasa por Servicios Urbanísticos / 6.-Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras / 7.-Tasa por utilización de las dependencias municipales para la celebración de matrimonios / 8.-Tasa por concesión de licencias de Autotaxis / 9.-Precio Público de la Tarjeta de Abonados "Amigos del Teatro Salón Cervantes" / 10.-Tasa de Ocupación de Vía Pública con contenedores y sacos.

Además, según ha detallado el concejal de Innovación, Miguel Castillejo, "el sistema permite una vez cumplimentada la autoliquidación, imprimir



el documento generado y acudir a cualquiera de las entidades bancarias asociadas a pagarlo, o bien utilizar el servicio de Pago Online también presente en Sede Electrónica, lo que hace que tanto la obtención de la liquidación como el pago de la misma puedan ser completadas a través de Internet". Asimismo, Castillejo ha explicado que el proyecto se inició en Mayo del año 2019, con un número reducido de Autoliquidaciones, hasta llegar a los diez tipos de ingresos que actualmente existen.

**Datos de Utilización del Servicio** Los siguientes cuadros muestran la evolución del servicio y la amplia utilización del mismo, especialmente en 2020, cuando se han puesto en marcha varios tipos de autoliquidaciones muy utilizadas por los ciudadanos en sus trámites con el Ayuntamiento.

AÑO	MESES	TOTAL
2019	MAYO	14
	JUNIO	63
	JULIO	28
	AGOSTO	17
	SEPTIEMBRE	57
	OCTUBRE	148
	NOVIEMBRE	1 019
	DICIEMBRE	123
		<b>1 489</b>
AÑO	MESES	TOTAL
2020	ENERO	1 467
	FEBRERO	1 832
		<b>3 299</b>

CONCEPTO	TOTAL
Tasa por derechos de examen	2 312
Tarjeta de abonado "AMIGOS DEL TEATRO SALÓN CERVANTES"	942
Tasa por Expedición de Documentos Administrativos	455
Tasa por prestación de servicios urbanísticos	370
Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras	304
Tasa Ocupación Vía Pública con contenedores o sacos	147
Tasa por prestación del serv. comprobación y control actividades	126
Tasa por concesión de Licencias de Autotaxi	52
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	31
Tasa por celebración de matrimonios	29
	<b>4 768</b>

**CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES** Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

# Quijotes

DEPOSITO LEGAL  
M-18251-1991

Director. Cristóbal Alba / Publicidad: Cristóbal Alba 670 70 46 10  
Teléfono: 91 884 41 66 / E-MAIL: [revistaquijotes@yahoo.es](mailto:revistaquijotes@yahoo.es)

## COMUNICADO DE PRENSA AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES



Tras las medidas adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid sobre la situación del coronavirus, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha adoptado las siguientes decisiones: Constituir el Gabinete de Seguimiento, que irá tomando las medidas oportunas en coordinación con el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid, que ya ha mantenido sus primeras reuniones con los portavoces de los Grupos Políticos Municipales y los sindicatos del Ayuntamiento.

- **Suspensión de las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento**
- **Cierre de los centros deportivos municipales**
- **Cancelación de las actividades socioculturales organizadas por el Ayuntamiento**
- **Suspensión de las actividades que se desarrollan en centros municipales como talleres, cursos y similares**

En relación a la plantilla municipal, el equipo de Gobierno ha mantenido una reunión con los representantes de los trabajadores del Ayuntamiento, en la que se ha transmitido la prioridad de mantener los servicios que presta el Ayuntamiento. Esta prestación de los servicios se hará adaptándolos a la situación excepcional actual y con flexibilidad hacia los trabajadores y trabajadoras municipales.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares insiste a la ciudadanía que siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

## ALCALÁ DE HENARES: MODIFICACIÓN LÍNEA N200

El Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid ha informado al Ayuntamiento de Alcalá de Henares de la modificación del itinerario de la línea nocturna N200 "Alcalá de Henares – Villalbilla – Alcalá de Henares", realizada al amparo de la concesión de servicio público regular, permanente y de uso general, de viajeros por carretera entre ALCALÁ DE HENARES – PEZUELA DE LAS TORRES – LOS SANTOS DE LA HUMOSA (VCM-204)

De esta manera se establece una nueva parada en la Avenida de Madrid, junto al centro de salud de código 20766 en el sentido hacia Alcalá de Henares.



## COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA ALCALÁ DE HENARES COLEGIO CONCERTADO



Visitas guiadas  
10 y 12 de marzo



Jornada de  
puertas abiertas  
28 de marzo  
10:30 – 13:30



Inscripciones en  
[www.sanignacioalcala.es](http://www.sanignacioalcala.es)

### Educación Infantil

Entusiasmo  
Programa de  
estimulación  
temprana

ESO

Aprendizaje basada en proyectos  
Trabajo cooperativo  
Auxiliar de conversación  
Apoyo y refuerzo educativo

Instalaciones innovadoras,  
al servicio de la metodología

### Educación Primaria

FPB

Bolsa de trabajo  
Convenio con empresas  
para prácticas

C/ Concepción Arenal, 3 – Alcalá de Henares

[info@sanignacioalcala.es](mailto:info@sanignacioalcala.es)

tif.: 918 871 114

# CORONA VIRUS

#### ¿Cómo se transmite?

Se transmite al respirar el aire contaminado

#### Medidas de prevención

Lavado de manos

Evitar tocar ojos, nariz y boca

Evitar las personas enfermas, especialmente si totern

Evitar estar mucho tiempo en un espacio cerrado y poco ventilado

#### Síntomas

Fiebre, tos seca, dolor de garganta, dolor muscular o cansancio persistente

#### Período de incubación

Media de 5 días desde la exposición al virus

#### POBLACION VULNERABLE

LAS PERSONAS MAYORES O CON ENFERMEDADES PREVIAS

¿Cómo actuar ante síntomas?

Evitar salir al exterior y evitar viajar

Contacta al teléfono:

#### ¡IMPORTANTE!

LA INVOGANILLA SOLO LA DEBEN EMPLEAR PERSONAS QUE PIENSEN QUE ESTÁN INFECTADAS

**900 102 112**

# EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Alcalá de Henares, 10-marzo-2020.- Tras las medidas adoptadas por parte del Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid sobre la situación del coronavirus, el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha adoptado las siguientes decisiones: Constituir el Gabinete de Seguimiento, que irá tomando las medidas oportunas en coordinación con el Ministerio de Sanidad y la Comunidad de Madrid, que ya ha mantenido sus primeras reuniones con los portavoces de los Grupos Políticos Municipales y los sindicatos del Ayuntamiento.

Desde el 11 de marzo se adoptarán las siguientes medidas:

- Suspensión de las actividades deportivas organizadas por el Ayuntamiento
- Cierre de los centros deportivos municipales
- Cancelación de las actividades socioculturales organizadas por el Ayuntamiento
- Suspensión de las actividades que se desarrollan en centros municipales como talleres, cursos y similares

En relación a la plantilla municipal, el equipo de Gobierno ha mantenido una reunión con los representantes de los trabajadores del Ayuntamiento, en la que se ha transmitido la prioridad de mantener los servicios que presta el Ayuntamiento. Esta prestación de los servicios se hará adaptándolos a la situación excepcional actual y con flexibilidad hacia los trabajadores y trabajadoras municipales.

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares insiste a la ciudadanía que siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias.



En el marco de las actividades organizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES Y LOS TAXISTAS COLABORAN PARA PONER EN MARCHA CAMPAÑAS INFORMATIVAS PARA AUMENTAR LA SEGURIDAD EN LOS TRAYECTOS

¿Quieres que te espera hasta que entres en tu destino? Esta es la frase que se podrá leer en las pegatinas que han incorporado los taxistas de Alcalá de Henares en sus vehículos. Una iniciativa surgida del trabajo transversal llevado a cabo entre las Concejalías de Igualdad y de Movilidad y que ha surgido para dar una mayor seguridad a los viajeros que así lo requieran. El objetivo es que todos los usuarios de los taxis puedan expresar con total libertad que se sienten más seguros si el taxista

observa que no se produce ninguna situación anómala cuando el pasajero se baja del coche y llega a su destino final. La iniciativa se destina especialmente a evitar las posibles agresiones sexistas, sobre todo a determinadas horas de la noche. Sin embargo, nace con el espíritu de englobar todas las situaciones. La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, dijo que que **“no se trata de invadir la intimidad de nadie. Solo darles la oportunidad de expresarlo libremente si así lo desean”**. Asimismo, y



con motivo del Día Internacional de la Mujer, los taxis portarán una segunda pegatina con el lazo morado que simboliza la lucha de las mujeres por lograr la igualdad y en las que se podrá leer la frase **“Alcalá Comprometida con la igualdad”**.

## EN UN EMOCIONANTE HOMENAJE LLENO DE RECUERDOS A LA FIGURA DEL ANTIGUO ALCALDE ARSENIO LOPE HUERTA RECIBIÓ LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MANOS DEL ALCALDE, JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS



### • El Pleno del mes de enero aprobó la concesión por unanimidad de los grupos políticos

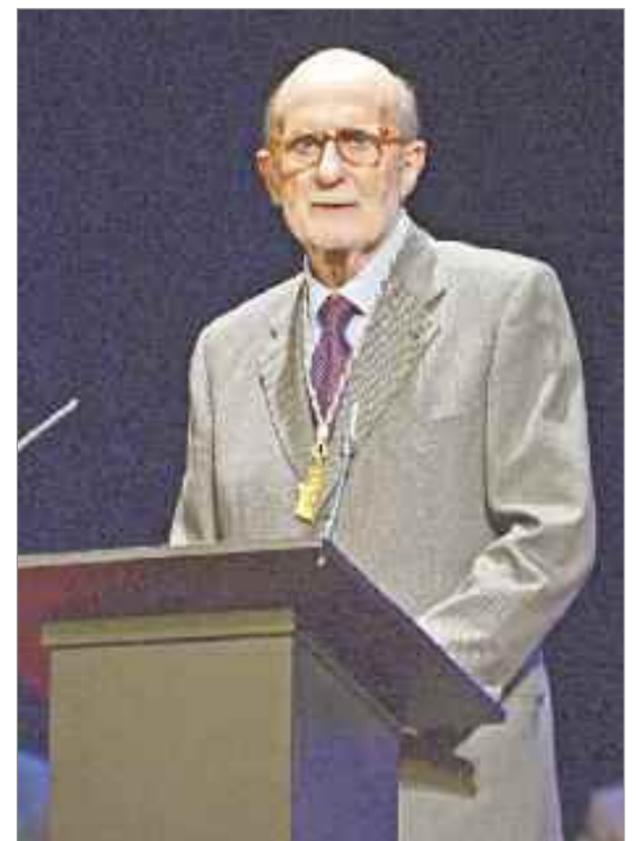
El que fuera alcalde de Alcalá de Henares de 1983 a 1987, Arsenio Lope Huerta, recordó de manos del actual alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, la Medalla de Oro de la Ciudad que le fue concedida por unanimidad de los grupos políticos en el pleno del mes de enero. La concejala de Cultura, María Aranguren, fue la encargada de abrir el acto que se celebró en el Teatro Salón Cervantes y que contó con la participación de Jacqueline Trillo, presidenta de CAJE (Colectivo de acción para el Juego y la Educación); de Gustavo Chamorro, Presidente de ARPA (Asociación para la Recuperación del Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares) y de Miguel Ángel Castillo Oreja, (Catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense de Madrid). Además, durante el homenaje intervino la Schola Cantorum, bajo la dirección de Nuria Matamala Pichoto.

Al término de las intervenciones, comenzó el Pleno extraordinario en el que el actual alcalde, Javier Rodríguez Palacios, entregó la medalla de oro de la ciudad de Alcalá de Henares a Arsenio Lope Huerta. En su intervención, Rodríguez Palacios destacó **“a Curro como un gran alcalde, como un gran vecino de**

**Alcalá, y como una gran persona. Alcalá está especialmente agradecida a Arsenio por el enorme trabajo realizado para recuperar el Patrimonio de nuestra ciudad en momentos muy complicados”**.

**“Ojalá tuviéramos más vecinos como Arsenio, que nunca ha dicho que no a una asociación, ni al Ayuntamiento, ni a una lucha por recuperar un espacio o elemento patrimonial”**, afirmó el alcalde.

El público asistente, que llenó el aforo del Teatro Municipal, reconoció con un gran aplauso la figura de Lope Huerta que, visiblemente emocionado, agradeció el reconocimiento que le ha brindado la ciudad. Una foto de familia compuesta por toda la Corporación Municipal junto al homenajeado sirvió para cerrar la sesión. En el acto estuvieron presentes el delegado del Gobierno en Madrid, José Manuel Franco, la eurodiputada Mónica Silvana González, el diputado en la Asamblea de Madrid, Fernando Fernández Lara, el ex presidente del Senado, Juan José Laborda, antiguos alcaldes y concejales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, el rector de la Universidad de Alcalá, José Vicente Saz, así como representantes de numerosas asociaciones, entidades y colectivos de la ciudad.



# PADRÓN DE HABITANTES

## SERVICIO DE ATENCIÓN CIUDADANA

**NUEVO**

# SERVICIO DE CITA PREVIA



**Desde el 7 de enero de 2020, será obligatorio pedir cita para:**

***Alta y cambio de domicilio en el Padrón de Habitantes***

- **Internet:** <https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/padron>
- **Teléfono:** 91 880 28 11 o 010, de lunes a viernes, de 8 a 14 h.



## Entrevista a Diana Díaz del Pozo, Tercera Teniente de Alcalde y concejala de Hacienda

# “Estos presupuestos son la continuación del trabajo bien hecho durante años anteriores y se caracterizan por su carácter social, cultural y participativo”

La concejala de Hacienda, Diana Díaz del Pozo, habla para Quijotes del anteproyecto que recoge los presupuestos para este año cuya entrada en vigor está prevista para finales de abril; así como también de su carácter sociocultural y de cómo gracias a la aprobación de estos presupuestos que ascienden a 198 millones de euros se va a continuar con los proyectos que se iniciaron en la anterior legislatura para hacer de Alcalá la ciudad que quieren y necesitan los vecinos.

**Quijotes.- Han sido meses duros de diálogo con los partidos de la oposición para sacar adelante estos presupuestos.**

**Diana Díaz.-** Venimos trabajando desde diciembre del año pasado con todos los grupos políticos a quienes hemos comunicado lo que pretendíamos hacer, las posibilidades que había para seguir construyendo la realidad de esta ciudad, y creo que en este caso el grupo Ciudadanos (C's) ha entendido el ejercicio de responsabilidad que hemos pedido a todos desde un primer momento. Gracias a la abstención de los concejales de Ciudadanos, Alcalá tendrá unos presupuestos justos, buenos para todos los alcalaínos y todas las alcalaínas, además hay partidas en las que participa directamente este grupo político con ideas y proyectos muy acordes a lo que queremos para la ciudad, de hecho son aspectos que ambos partidos tanto PSOE como C's llevábamos en nuestros programas electorales, son temas que incluso hemos debatido en pleno y ahora en los presupuestos y tras meses de diálogo y trabajo hemos llegado a acuerdos en temas de limpieza, zonas verdes o aparcamientos.

**Quijotes.- Estos presupuestos recogen un nuevo concepto o una nueva figura que es la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030.**

**D.D.-** Esto es un ejemplo de lo que venimos apostando en el PSOE para mejorar esta ciudad, apuesta a la que se ha unido el grupo Ciudadanos, será como una especie de foro en la que podamos discutir proyectos e ideas a corto y medio plazo que sirvan para

**“Este equipo de Gobierno tiene muy bien definidas las necesidades de los alcalaínos y alcalaínas, de la ciudad que quieren, de ahí todas las partidas dedicadas a la mejora y creación de parques, calles y espacios públicos”**



realidad la continuación de un trabajo muy bien hecho durante los cuatro años del pasado mandato, logramos contener el gasto, bajó mucho la deuda y ahora lo que tenemos que hacer es seguir esta senda en la gestión presupuestaria, por eso debemos ser rigurosos con el gasto e intentar invertir para mejorar la ciudad.

**Quijotes.- Una de las partidas que más ha crecido en relación al año pasado ha sido la destinada a ayudas sociales orientadas a la educación.**

**D.D.-** Hablamos de una partida a la que se destina 1.100.000 euros, esto es fruto de la gestión en torno a las necesidades de las familias, de hecho una de las primeras mociones de esta legislatura y que se aprobó en pleno por unanimidad fue el tema de las becas para material escolar, pero es que además hemos ido más allá y hemos aumentado las becas para licencias o materiales más costosos como tabletas y ordenadores.

**Quijotes.- Los presupuestos recogerán partidas destinadas a complementar las subvenciones europeas y regionales como el EDUSI o el PIR.**

**D.D.-** Esta ciudad necesitaba inversiones urgentes y creo que nosotros hemos sabido gestionar los recursos que teníamos al alcance en un momento económico delicado; dos de estos recursos son los fondos europeos del EDUSI y los fondos del Programa de Inversión Regional, son como digo programas que trascienden al ejercicio de un año y que queda reflejado en estos presupuestos, pues las inversiones y las mejoras que necesitaba la ciudad eran numerosas.

**Quijotes.- Usted ha destacado especialmente que estos presupuestos tienen un marcado carácter social orientado a mejorar la calidad de los alcalaínos y alcalaínas.**

**D.D.-** Este es otro de los aspectos con el que hemos trabajado toda la legislatura anterior y por tanto vamos a continuar en esa línea. La partida de Asuntos Sociales no tienen un aumento tan significativo como la de Educación en tanto en cuanto lo que hemos querido aquí es reorganizar los gastos en función de las necesidades.

En este sentido todo lo que sea mejorar el aspecto social de la ciudad será bienvenido por este equipo de Gobierno.

Por eso siempre vamos a apostar por los espacios públicos de manera que los vecinos vean que se invierten en sus calles, en sus plazas y en sus parques y quiero hacer ver que además nuestro trabajo va más allá del casco histórico, estamos ya actuando en los parques de los barrios, mejorando el acerado y asfaltando calles que llevaban mucho tiempo deterioradas.

**Quijotes. Por último, estos presupuestos seguirán apostando por la cultura.**

**D.D.-** Así es, he de reconocer aquí el grandísimo trabajo realizado por la concejala de Cultura María Aranguren y todo su equipo técnico porque han conseguido que Alcalá sea un referente cultural. Dos claros ejemplos de esto es el nombramiento de Fiesta de Interés Nacional a eventos como el Don Juan y la Semana Santa.

Aunque el aporte monetario no es muy grande, queríamos dejar reflejado en los presupuestos todo ese esfuerzo. En este aspecto también mejoraremos la dotación económica aunque sea levemente de las Fiestas de Navidad, las Fiestas de Agosto y la asignación a las peñas y cofradías de esta ciudad.

Presupuesto 2020	198.000.000 €
<b>Algunas partidas importantes:</b>	
Oficina Municipal Horizonte Alcalá 2030	70.000 €
Inversiones para el PIR (Plan de Inversión Regional)	2.000.000 €
Inversiones EDUSI (fondos europeos)	4.110.000 €
Reforma integral espacios públicos	2.020.000 €
Conservación espacios públicos	900.000 €
Intervención en edificios históricos	1.200.000 €
1,5% cultural	149.000 €
Conservación de parques públicos	3.620.000 €
Servicio Escuelas Infantiles Municipales	2.300.000 €
Mantenimiento edificios Educación + reposición edificios	1.100.000 €
Don Juan en Alcalá, Fiesta de Interés Turístico Nacional	250.000 €
ALCINE: Festival de Cine Ayuntamiento y C. Madrid	225.000 €

mejorar Alcalá, proyectos como el de la movilidad o el de la limpieza que son en realidad macroproyectos que van más allá de lo que dura un mandato de 4 años.

**Quijotes.- Este anteproyecto contempla 10 millones de euros más que los anteriores presupuestos, cómo se consigue esto. Recordemos que hasta 2032 las arcas municipales estarán bajo la lupa del Ministerio de Hacienda.**

**D.D.-** Con muchísimo esfuerzo, con todos los recursos que tenemos disponibles, es una suma de todo y de todos, este presupuesto no sólo son los ingresos de los ciudadanos a través del pago de impuestos, sino de las gestiones que realiza el Ayuntamiento como por ejemplo la venta de suelo municipal o los convenios con otras administraciones; los servicios técnicos de este Ayuntamiento han hecho un ejercicio muy importante para optimizar cada céntimo. Yo siempre digo que en lo que se refiere al dinero público, hemos pasado de ser un enfermo terminal a ser un enfermo crónico, estos presupuestos son en

**“Hemos conseguido con mucho esfuerzo darle la vuelta a la situación y ahorrar dinero para invertir en proyectos que eran necesarios para la ciudad, de hecho estos presupuestos suman 10 millones más que los anteriores, un total de 198 millones ”**



# CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE ORUGA PROCESIONARIA

**La procesionaria del pino es la oruga defoliadora más conflictiva de los pinares mediterráneos ya que sus pelos urticantes pueden afectar a las personas y sus mascotas.**

## ¿Qué es la procesionaria del pino?

La procesionaria del pino es la oruga de una especie de mariposa defoliadora (*Thaumetopoea pityocampa*). Estas orugas tejen sus característicos refugios de invierno (bolsones semejantes a algodón de azúcar) en la copas de los pinos, alimentándose de sus acículas durante su crecimiento. Cuando las condiciones les son favorables y han finalizado su desarrollo larvario, bajan al suelo formando una "procesión" (de ahí su nombre), y se entierran para posteriormente emerger como mariposas.

Es en este periodo (finales de invierno, principios de primavera) cuando son más urticantes, por lo que es aconsejable evitar acercarse a aquellas zonas con elevada presencia de procesionaria. Además, se deben de extremar las precauciones en caso de ir acompañados de perros, que son especialmente susceptibles de sufrir daños en hocico y lengua al entrar en contacto directo con las orugas.

## ¿Qué debo hacer si arbolado de mi propiedad presenta síntomas de afección por procesionaria?

El propietario del árbol afectado deberá hacerse cargo de la intervención para eliminación de procesionaria.

La intervención más eficaz es la retirada de bolsones, éstos permanecen todo el invierno mientras las orugas se alimentan, una vez se produzca el enterramiento de las

orugas, la eliminación física de los bolsones no tendrá efecto alguno. En caso de ser necesario tratamiento con productos fitosanitarios, deberá contarse con una empresa autorizada para ello con profesionales que dispongan de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios siguiendo lo establecido por el REAL DECRETO 1311/2012, DE 14 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE EL MARCO DE ACTUACIÓN PARA CONSEGUIR UN USO SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTOS FITOSANITARIOS.

## Recuerde que:

- Los tratamientos deben realizarse anualmente aunque no vea los bolsones ya que el ejemplar puede estar afectado.
- Este insecto es perjudicial, no solo para el árbol, sino también para las personas y animales domésticos.
- Los tratamientos deben realizarse principalmente en pinos.
- No toque ni manipule las orugas para evitar reacciones alérgicas.

## Más información en

- <https://www.comunidad.madrid/servicios/medio-rural/sanidad-forestal>
- Sección Defensa Fitosanitaria. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y Sostenibilidad: 91 438 27 16 / 91 438 27 18. [sanidad.forestal@madrid.org](mailto:sanidad.forestal@madrid.org)
- Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid: 900 181 628
- Información Ambiental: 901 525 525/ 91 438 29 36

## ESCOLARES DEL IES FRANCISCA DE PEDRAZA PLANTARON 80 ÁRBOLES EN UNA ZONA VERDE DE LA GARENA



93 estudiantes del Instituto de Educación Secundaria Francisca de Pedraza participaron en la plantación de 80 árboles (60 fresnos y 20 pinos) así como ejemplares arbustivos, en la zona verde contigua al Parque Santa Rosa de Lima, en el barrio de La Garena. Los concejales de Medio Ambiente y Educación, Enrique Nogués y Diana

Díaz del Pozo, estuvieron en el acto. Se calcula que con esta plantación efectuada, se pueden llegar a absorber más de 25 Tn de CO<sub>2</sub> al año. La zona elegida para la plantación se encuentra en el entorno próximo al futuro Instituto Francisca de Pedraza, por lo que el alumnado podrá observar la evolución de la plantación.



## LA ESCUELA MUNICIPAL DE ADULTOS RECORRE LA EVOLUCIÓN DE LA VIDA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE SUS ALUMNAS

La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, participó en el acto organizado por la Escuela Municipal de Adultos en el marco del Día Internacional de la Mujer.

Se trata de un proyecto a dos años de la Escuela Municipal de Adultos de Alcalá de Henares en el que se ha hecho un análisis realista y emotivo de la evolución en la vida de la mujer, desde que nació la alumna de más edad de la EMA que actualmente cuenta con 85 años hasta la alumna más joven, con 18 años en la actualidad. En el proyecto, y sin perder de vista el prisma de la igualdad de género, han participado los 1071 alumnos y alumnas que conforman la Escuela, ya sean hombres o mujeres. Las mujeres han ofrecido su perspectiva y los hombres han contado cómo era el día a día de las mujeres significativas que marcaron su vida: madre, hermanas, amigas, novias...

Este primer acto, realizado en torno al 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, ha recogido la etapa de la infancia de las mujeres que conforman la Comunidad Educativa. A través de un cuestionario, elaborado a tal efecto, se han recogido y debatido en las aulas la forma de vida de las mujeres desde los años 40 a los 90, teniendo en cuenta los ámbitos familiar, laboral, social y afectivo. A través de la aportación de documentación gráfica de cada época, se ha elaborado una presentación para acompañar a la lectura de las conclusiones de cada generación.

La concejala de Educación, Diana Díaz del Pozo, explicó que **"ha sido un acto muy emotivo repleto de recuerdos, emociones, música e imágenes de las diferentes épocas. Ha supuesto un encuentro de las diferentes generaciones que conforman la EMA, unas han aprendido de las otras y quiero transmitir mi felicitación a la Escuela por el estupendo trabajo realizado"**.

La directora de la Escuela de Adultos, Gloria Martín, anunció que durante el curso que viene, se trabajará la segunda parte del proyecto "Coleccionando recuerdos", que abarcará las etapas de adolescencia y madurez.

## NUEVA ACTUACIÓN DE MEJORA DE PARQUES INFANTILES CON LA RESTAURACIÓN DE LA ZONA PERIMETRAL DEL ÁREA INFANTIL EN LA PLAZA DE LA ZADORRA

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha llevado a cabo los trabajos necesarios para mejorar el aspecto del muro perimetral del parque infantil de la Plaza de la Zadorra (C/ Eduardo Pascual y Cuéllar), que se encontraba en un estado bastante deteriorado.

Con la actuación municipal sobre esta zona infantil del Distrito III, los pequeños pueden disfrutar del juego en un espacio que ya ofrece una imagen más cuidada y alegre. El parque estrenó un nuevo vallado de forja en 2018. Se trata de un área de juegos inclusivos, que cuenta con suelo de trámex, un combinado vivárea con rampa con pasamanos a dos alturas diferentes para facilitar



que puedan subir niñas y niños con sillas de ruedas o con dificultades motrices, columpio cesta, y otros

elementos adaptados a niños y niñas con discapacidad visual. Uno de los objetivos del Ayuntamiento es ofrecer espacios infantiles en las mejores condiciones para que tanto los más pequeños como sus cuidadores puedan disfrutar de su tiempo al aire libre. En la ciudad destacan otras áreas infantiles singulares como el parque de Sementales, con un zona dedicada a la obra del Quijote; el área temática de Complutum, inspirada en la antigua ciudad romana de Alcalá, o el parque de la Isla del Colegio, con un auténtico castillo de madera de casi 30 metros que cuenta con varias zonas de juego y capacidad para 82 niños.

## EL AYUNTAMIENTO HIZO ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL III CERTAMEN DE TEATRO JUVENIL OTRA FORMA DE MOVERTE

El Teatro Salón Cervantes acogió la entrega de premios de la tercera Edición del Certamen de Teatro Juvenil Otra Forma de Moverte, una apuesta del equipo de Gobierno por el talento juvenil en las distintas expresiones artísticas



El Teatro Salón Cervantes acogió la Gala de clausura del III Certamen de Teatro Juvenil OFM, desarrollado a lo largo del tercer trimestre del año 2019. El consistorio Complutense reconoció y premió el gran trabajo llevado a cabo por los participantes de la última edición de un certamen que según el concejal de Juventud, Alberto González, **“continuará fomentando la participación de los jóvenes en un ocio protagónico, generando nuevos espacios para la formación teatral”**. González recordó además que **“Alcalá siempre ha sido cuna de grandes actores y compañías que han desarrollado el arte de la interpretación”** y destacó la apuesta del equipo de Gobierno por **“apoyar e impulsar a nuestros jóvenes artistas con iniciativas que cada año suscita mayores apoyos y participación”**.

El Teatro Salón Cervantes, completó su aforo con un público joven para seguir de primera mano las nominaciones y los premiados según el fallo del jurado integrado por los jóvenes actores como Adrián Perea Nava, Cristina Ajenjo Gómez y Berta Pérez Rodríguez. Tras sus valoraciones, el dictamen otorgó los siguientes premios:

- Primer premio a la mejor Representación Juvenil a la compañía ‘Miedo me da’ de la compañía Demikó
- Premio a la mejor representación local a ‘Bajarse al Moro’ de la Compañía Duelos y Quebrantos
- Premio a la mejor dirección a Raquel Alonso por ‘Miedo me da’ de la Compañía Demikó Teatro
- Premio a la mejor actriz juvenil Elena Villa Navas por ‘Hablando’ de la Compañía Reali-T
- Premio al mejor actor juvenil Iñigo de Velasco por ‘Romero + Julieta’ de la Compañía La Locandiera
- Premio al mejor guion original Aurora Parrilla Camacho por ‘Hablando’ de la Compañía Reali-T
- Premio a la mejor obra en valores ‘Miedo me da’ de la compañía Demikó Teatro
- Premio del público ‘Miedo me da’, de la compañía Demikó Teatro
- Premio al mejor vestuario y caracterización Ana Álvaro, Natalia Sánchez, Ester y Sonia Álvarez por ‘Alas Negras’ de la Compañía Dittirambo

• Premio a la mejor ambientación musical Compañía Demikó Teatro por ‘Miedo me da’  
MENCIONES ESPECIALES:

- A la mejor Actriz de Reparto: Tamara Escolar, por ‘Bajarse al Moro’
- Al mejor Actor de Reparto: Roberto Muñoz, por ‘Bajarse al Moro’
- Interpretación adolescente: Sara Gullón Barbera, por ‘Graffiti X6’
- A las compañías que apuestan por el Teatro Inclusivo: Generacionartes, por la actuación de Paula Cortezón Díaz.

En esta última convocatoria se presentaron ocho grupos, de los cuales finalmente representaron siete que fueron, sin duda, los protagonistas de la Gala de Entrega de Premios:

Compañía Reali-T con la obra “Hablando”  
Compañía La Posada de Hojalata con “Graffiti X3. Una pared, una historia”  
Compañía Dittirambo con “Alas Negras”  
Compañía Generación Artes con “Grease”  
Compañía Demikó Teatro con “Miedo me da”  
Compañía La Locandiera con “Romeo + Julieta”  
Compañía Duelos y Quebrantos con “Bajarse al moro” Este año, se decidió otorgar el PREMIO HONORÍFICO 2019 A LA LABOR DOCENTE EN ARTES ESCÉNICAS al IES Antonio Machado, por su larga labor en la ciudad. Y puntualmente, el centro optó por los profesores Francisco Javier De Dios López y Pablo Heras González del Bachillerato de Artes Escénicas para recoger el galardón de manos del Concejal de Juventud, Alberto González Reyes.



## LOS TÍTERES REGRESAN EN MARZO A LOS PARQUES DE LOS BARRIOS DE ALCALÁ

El programa La Cultura va por Barrios, de la Concejalía de Cultura de Alcalá de Henares, vuelve a poner en marcha durante el mes de marzo el ciclo “Los títeres van al parque”, que se desarrollará los domingos 15, 22 y 29 de marzo en diferentes parques de la ciudad, a las 12:30 horas. La concejala de Cultura, María Aranguren, destacó el éxito que tuvo esta iniciativa en ediciones anteriores, y espera que **“pueda repetirse este año, acercando el teatro infantil a diferentes barrios de la ciudad, en entornos tan adecuados para los más pequeños, como son nuestros parques”**. Programación:

**PARQUE DE SEMENTALES** – Calle Ronda Fiscal, 2  
**Domingo 15 de marzo** – Los malos ¡malísimos! El Retablo de la Ventana / **Domingo 22 de marzo** – Frankenstein Vidas de Alambre / **Domingo 29 de marzo** – Tres Globos Planas y Ardilla. **PARQUE ENRIQUE TIERNO GALVÁN** – Calle Ronda Fiscal, 34-36 **Domingo 15 de marzo** – Frankenstein Vidas de Alambre / **Domingo 22 de marzo** – Los malos ¡malísimos! El Retablo de la Ventana / **Domingo 29 de marzo** – Las aventuras de Ratonpérez Pepeluna Títeres. **PARQUE DE LOS PINOS** – Paseo de los Pinos, s/n **Domingo 15 de marzo** – Mi amor es un colador Títeres Barrilete / **Domingo 22 de marzo** – ¡Ay pera, perita, pera! Cazando Gamusinos / **Domingo 29 de marzo** – Los malos ¡malísimos! El Retablo de la Ventana. **PARQUE DE LOS SENTIDOS JARDINES JUAN PABLO II C.** Octavio Paz, 61 **Domingo 15 de marzo** – Las aventuras de Ratonpérez Pepeluna Títeres / **Domingo 22 de marzo** – Mi amor es un colador Títeres Barrilete / **Domingo 29 de marzo** – Frankenstein Vidas de Alambre. **PARQUE ISLAS FILIPINAS** – Calle Santander, 4 / **Domingo 15 de marzo** – Los primeros burritos Xarop Teatre / **Domingo 22 de marzo** – Soliluna Hilando Títeres / **Domingo 29 de marzo** – Sapo y Sepo Títeres Larderos. Programación susceptible de modificación o anulación en caso de condiciones meteorológicas adversas.

## LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN ADOLESCENTE COMIENZAN SU CAMPAÑA “GUA-GUATER MY FRIEND”

Integrantes del grupo de jóvenes de las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente, se reunieron en el CIMPA (Centro Integral Municipal de Protección Animal Alcalá de Henares) donde vieron de cerca a las mascotas que esperan en el centro a ser adoptadas, además de conocer de primera mano las instalaciones junto al equipo veterinario y de la concejalía de medio ambiente. Alberto González, Concejal de Juventud e Infancia, estuvo presente en la visita junto a los jóvenes, que elaboraron el eslogan **“GUA-GUATER MY FRIEND. A Cervantes no le hubiera gustado tener su barrio orinado”** que guiará la campaña informativa que buscará animar a los vecinos a pasear con sus perros portando una botella de bolsillo para echar agua al pipí y un dispensador de bolsitas para las deyecciones caninas. Estos jóvenes culminarán sus acciones con el reparto gratuito de 2000 packs de limpieza de deyecciones caninas por los cinco distritos de la ciudad en el mes de junio. Para el edil de Juventud e Infancia, Alberto González, **“este tipo de proyectos, ayuda a potenciar la conciencia ciudadana de los adolescentes, gracias a su implicación en las Comisiones de Participación Infantil y Adolescente”** y destacó **“el compromiso de este equipo de Gobierno con los y las jóvenes de nuestra ciudad”**, recordando **“la amplia oferta de actividades programas para este trimestre dentro de Otra Forma de Moverte, con 187 propuestas, que ya están disponibles en este nuevo portal web más accesible, dinámico y completo”**.

## EL PSOE LAMENTA LA ACTITUD DE UNIDAS PODEMOS-IU ALCALÁ, UN PARTIDO RADICALIZADO QUE NO QUIERE QUE ALCALÁ AVANCE

- UP se posiciona en contra de un presupuesto que cuenta con 1,1 millones € para actuaciones en los colegios, 2,3 millones € para las Escuelas Infantiles Municipales, o más de 12 millones € para inversiones
- Se trata de la segunda negativa de UP a la mejoras en Alcalá: no apoyaron la modificación presupuestaria para las inversiones financieramente sostenibles (IFS) resultantes del superávit municipal



El PSOE de Alcalá de Henares lamenta las declaraciones del Grupo Unidas Podemos-IU Alcalá sobre el proyecto de presupuesto municipal para 2020. Los socialistas cuestionan que *“Unidas Podemos no apoye unos presupuestos que cuentan con 1,1 millones de euros para actuaciones en los colegios públicos, 2,3 millones para las Escuelas Infantiles Municipales, o más de 12 millones de euros para inversiones en los barrios”*.

Para los socialistas de Alcalá de Henares, *“Unidas Podemos IU Alcalá es un partido radicalizado, que no apoya que Alcalá avance. No es un partido con el que se pueda acordar en la ciudad, ya que van en contra de todo y de todos”*. Para el PSOE, *“no solo han manifestado su rechazo al proyecto de presupuesto municipal para 2020, el pasado mes de septiembre no apoyaron las inversiones financieramente sostenibles (IFS)”*, con 3,4 millones de euros para inversiones, como: • Mayor dotación para el cuerpo de la Policía Local: vehículos, armamento, drones, vallas antiterrorista • Reformas en edificios municipales: climatización, equipamiento, mobiliario • Reformas en instalaciones deportivas • Instalación de islas de contenedores soterrados • Reformas en parques públicos No obstante, lamentando que la posición de Unidas Podemos-IU Alcalá no busca construir sino confrontar, consideramos que hay muchos otros temas de ciudad en los cuales se puede y debe dialogar con las diferentes fuerzas políticas por el bien de los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares.

## MINUTO DE SILENCIO Y OFRENDA FLORAL EN EL XVI ANIVERSARIO DE LOS ATENTADOS DEL 11-M



El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, acompañado por los Portavoces de los grupos políticos representados en el Consistorio, y por concejales y concejalas, asistieron al minuto de silencio y posterior ofrenda floral con motivo del XVI Aniversario de los atentados del 11-M. Rodríguez Palacios manifestó que *“no nos han podido acompañar los vecinos y vecinas por una situación excepcional pero ha sido un homenaje digno y repleto de cariño. El 11 M supuso un antes y un después en a la forma de ver el mundo y enviamos un recuerdo a los familiares de las víctimas que siempre abogan por respetar la convivencia”*.

**OFERTAS PRIMAVERA 2020  
PARA  
ENAMORADOS DE  
LA NATURALEZA**

\* Ofertas válidas hasta el 30 de junio de 2020.

**STIHL**

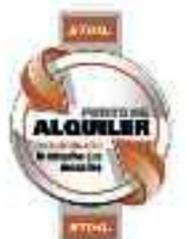


**GRUPO  
ROME**  
www.gruporome.es

📍 Ctra. Ajalvir a Torrejón  
Km 2.200  
28864 - Ajalvir  
☎ 91 884 43 58 - 31 96

📍 Ctra. Torrejón a Loeches  
Nave 84  
28850 - Torrejón de Ardoz  
☎ 91 348 35 70

■ SERVICIO POSTVENTA ■ TALLER PROPIO ■



## CIUDADANOS (CS) ALCALÁ PROPONE AL PLENO LA PROMOCIÓN DE LA RIBERA DEL HENARES COLINDANTE AL ENCÍN COMO PARQUE NATURAL



**Exposición de motivos:** El río Henares vertebró nuestro territorio y alberga una gran riqueza ambiental. Este entorno proporciona un hábitat muy favorable para la conservación de numerosas especies de flora y fauna. Gran parte del recorrido del Río Henares se encuentra protegido, cabe resaltar especialmente el LIC ES3110001 Cuencas de los Ríos Jarama y Henares, declarado Zona de Especial Conservación y que cuenta con un Plan de Gestión gracias al Decreto 172/2011, de 3 de noviembre, del Consejo de Gobierno. Todas estas figuras de protección se encuentran enmarcadas en la legislación europea y cuya finalidad última es la creación de una red ecológica europea compuesta por diferentes Zonas Especiales de Conservación, denominada en su conjunto Red Natura 2000.

**Dentro de la finca “El Encín” destaca por su valor y representatividad el Soto del río Henares.** Este Soto está situado entre las localidades de Alcalá de Henares, Los Santos de la Humosa, Meco y Azuqueca de Henares, e incluye uno de los mejores bosques de

ribera asociado a cantiles arcillosos de la Comunidad de Madrid. Constituye uno de los últimos reductos de este tipo de ecosistemas en nuestra región y **sirve de corredor ecológico de vital importancia, entre el Parque del Sureste y la provincia de Guadalajara.**

En este espacio encontramos varios hábitats, algunos de ellos prioritarios, así como varios taxones de fauna de especial interés. Destacan especies típicas de ribera como por ejemplo sauces, fresnos y olmos, también encontramos especies de fauna como por ejemplo la jineta, águilas calzadas y perdiceras, o el halcón peregrino entre otras especies. El estado de la vegetación de la Ribera del río Henares, así como de otros ríos de nuestra Comunidad, nos obliga a preservar y conservar estos hábitats riparios por la cantidad de vida que albergan y el interés ecológico, lúdico y paisajístico que poseen. Debido al aceptable grado de conservación que presenta el soto en el momento actual, el proceso de regeneración natural que ha experimentado y la gran fragilidad ante las distintas actuaciones humanas, únicamente se han catalogado como compatibles, aquellos usos del

territorio denominados “blandos” que son el uso de investigación y el educativo. El paraje tiene una superficie suficiente para ser considerado representativo y merecedor de un esfuerzo de conservación. Lo que queremos proponer con esta iniciativa es **incrementar la protección con que cuenta el entorno de la Ribera del Henares a su paso por los municipios de Azuqueca de Henares, Meco, Los Santos de la Humosa y Alcalá de Henares, elevando su protección a la categoría de Parque Natural.** Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación 1.- Realizar un **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la zona de la Ribera del Henares** para planificar y adecuar su gestión a los principios recogidos en la ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. 2.- Instar a las administraciones competentes, a realizar los estudios pertinentes para iniciar los trámites de su **protección como Parque Natural de la Ribera del Henares al área colindante a la finca de El Encín.**

## CIUDADANOS (CS) ALCALÁ PROPONE LA AMPLIACIÓN PROTECCIÓN EDIFICIO PRINCIPAL DE ROCA AL EDIFICIO “FÁBRICA DE PORCELANA”



**Exposición de motivos:** Los terrenos de la antigua Fábrica Roca de Alcalá de Henares y el Casco Histórico de Alcalá de Henares, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1998, se encuentran estrechamente vinculados, tanto espacial como funcionalmente. **La relación entre la muralla de la ciudad y el conjunto monumental que ella encierra, y los terrenos de la Fábrica Roca adyacente, forman un todo que constituye un valor excepcional para Alcalá. La “Fábrica de Sanitarios Roca” es una implantación industrial, localizada al borde de la antigua carretera nacional, actualmente Vía Complutense de Alcalá de Henares, que fue diseñada por los arquitectos José de Azpiroz y Rafael Llopis Aracil y el Ingeniero Roca. Su construcción se inició en 1957 y fue terminada en 1966. El proyecto está compuesto por componentes claramente diferenciados:**

**1.- Complejo Administrativo,** destinado a oficinas de la empresa. Se encuentra alineado directamente con la Vía Complutense y construido en ladrillo visto con remates en piedra. Este edificio está conformado por cuatro cuerpos de diversa altura. Resalta la protección estructural del conjunto del edificio de entrada con sus **escaleras en losa helicoidal** y forjados, así como las **singulares marquesinas en voladizos de la Vía Complutense.**

**2.- Fábrica de Porcelana,** compuesto por **grandes naves de uso industrial con una sucesión de pabellones con cubiertas** en diente de sierra de sección poligonal que procuran en cada uno de sus frentes, inclinados al sur y al este, una iluminación cenital del espacio interior de las naves.

Conjunto de gran extensión de naves industriales que ocupan una superficie construida total de aproximadamente 127.000 m<sup>2</sup>, discriminada en área de Naves Industriales de 75.000 m<sup>2</sup>, y un Sótano de Estacionamiento de 52.000 m<sup>2</sup> aproximadamente. Adicionalmente tiene un terreno descubierto de alrededor 40.000 m<sup>2</sup>.

**El Complejo Administrativo y la Marquesina de entrada, están catalogados por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y figuran también en el Inventario de Arquitectura Moderna de la Fundación DOCOMOMO Ibérico (“Documentación y Conservación de la Arquitectura y el Urbanismo del Movimiento Moderno”) institución dependiente de la Unesco. La Fábrica de Porcelanas no dispone de protección patrimonial por parte del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, aunque también está Catalogada en el Inventario de Arquitectura Moderna de DOCOMOMO. El documento del DOCOMOMO expresa la importancia de la implantación urbana de esta edificación industrial, ya que aún:**

**“siendo una enorme superficie (industrial) construida no altera en absoluto el Centro Histórico de Alcalá, ni la Muralla. Es su gran acierto urbanístico, con naves altas de 7 metros diáfanas que sin embargo se insertan perfectamente en relación a la zona declarada Patrimonio de la Humanidad”**

El complejo industrial de la Fábrica de Porcelana está conformado con naves de 170 metros de largo y un ancho sin columnas de 16 metros. **Superficie “sólo equivalente en el Corredor del Henares al Ferial de Madrid (IFEMA). Estas naves tienen una estructura de alto valor patrimonial,** formada por cerchas de hormigón prefabricadas en el sitio, peraltadas con lucernarios Norte-Sur, **muestra tecnológica de gran valor de la mitad del Siglo XX,** iluminadas con luz natural. Al igual que en el complejo administrativo, en la Fábrica de Porcelana se repiten las singulares marquesinas en voladizos de Vía Complutense. Por sus características podrían convertirse en el espacio idóneo para un **Recinto Ferial** y un **Palacio de Congresos,** junto a una zona de **aparcamientos subterráneos** que podría albergar alrededor de 2.000 plazas. Todo ello crearía un marco adecuado para la dotación de un **Museo de la Historia de la Fábrica ROCA,** dado su arraigo a la ciudad, así como de disponer de elementos históricos de gran interés de la Fabricación del Siglo XX. La **Fábrica de Porcelana**



del Conjunto de la Fábrica Roca de Alcalá de Henares constituye un ejemplo de altísima calidad arquitectónica y urbana de tejido industrial. Su magnífico diseño, ejemplo de la mejor arquitectura industrial española del siglo XX, aunada a su particular y adecuada inserción urbana que respeta y valora su cercanía con la ciudad amurallada debe ser preservada. Es de hacer notar la calidad del hormigón por su estado de conservación, su patrimonio documental y tecnológico de patentes propias, que desarrollaron la arquitectura de la cerámica en el Desarrollo industrial del siglo XX. Alcalá de Henares joya indudable y rica en vestigios del pasado tiene la **oportunidad de acrecentar su patrimonio incorporando este conjunto industrial del siglo XX.** Sin lugar a dudas la incorporación patrimonial de este complejo continúa la fuerte tradición alcalaína de valorar su patrimonio como parte inherente de su cultura. Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos propone 1. Instar al Equipo de Gobierno a realizar los trámites oportunos para lograr que se declare la **Protección y Catalogación de la “Fábrica de Porcelana”,** ampliándola a su conjunto como Estructural, integral en sus escaleras y elementos constructivos internos, así como promover la **catalogación y exposición del Patrimonio Documental y Mueble de su Tecnología innovadora histórica** en la **Fábrica ROCA** de Alcalá de Henares.

**Miguel Ángel Lezcano, portavoz de Ciudadanos (Cs) Alcalá de Henares**

## “Desbloquear el Avance del PGOU es una decisión política de Ciudadanos y solo de Ciudadanos que ha pillado por sorpresa hasta al propio equipo de gobierno. Tenemos que hacerlo por responsabilidad con la ciudad”

Ciudadanos es, con seis concejales, el primer partido de la oposición alcalaína y aunque en la legislatura pasada las relaciones entre Javier Rodríguez Palacios y Miguel Ángel Lezcano no eran las mejores, sólo ocho meses después celebradas las elecciones, se ha establecido un tono conciliador entre ambos políticos y, en consecuencia, entre PSOE y Ciudadanos. Con dos semanas de diferencia Ciudadanos ha anunciado que permitirá sacar adelante los Presupuestos Municipales 2020 y anuncia que desbloqueará la aprobación del Avance del Plan General de Ordenación Urbana.

Hablamos de todo ello con el portavoz del grupo de concejales de Ciudadanos, Miguel Ángel Lezcano.

**Quijotes.;** ¿Qué ha pasado en estos meses para que las malas relaciones que había entre PSOE y Ciudadanos, hayan cambiado tanto?

**Miguel Ángel Lezcano.;** Aquí no hay ningún acuerdo de gobierno. Lo primero ha sido un acuerdo de colaboración presupuestaria, que ya hemos explicado, por el que Alcalá tendrá unos Presupuestos después de tres años sin actualizar las cuentas públicas. Y lo segundo, nuestra decisión de desbloquear del PGOU, es una iniciativa política de Ciudadanos que ha pillado por sorpresa a todos, incluso al PSOE. Y lo hemos hecho porque creemos que estamos en un momento decisivo para la ciudad. Los municipios del Este, Meco y Azuqueca, están promoviendo acciones industriales de gran impacto y por el Oeste, Torrejón está monopolizando las grandes inversiones comerciales Y Alcalá está en medio, perdiendo oportunidades y perdiendo habitantes. Este es nuestro análisis. Estamos en otro momento político y en otras circunstancias distintas. El PSOE de la anterior legislatura estaba condicionado desde la izquierda por el extremismo ideológico de Somos Alcalá y eso provocaba enfrentamientos continuos, además de una parálisis total. Por otro lado, también hay que recordar que Javier Rodríguez Palacios estaba imputado judicialmente y Ciudadanos no podía, con nuestro Código Ético en la mano, llegar a acuerdos con nadie en esas circunstancias. Está claro que todo esto ha cambiado. Por otra parte me gustaría decir que Ciudadanos en Alcalá ha entendido el mensaje de nuestros electores a nivel nacional: las posiciones de bloqueo no llevan a ninguna parte y los vecinos valoran que aún habiendo diferencias, se pueda llegar a acuerdos. Así que nadie debería sorprenderse de que dos partidos diferentes puedan llegar a acuerdos. Es que llegar a acuerdo es nuestra obligación, aunque seamos partidos distintos.

**Quijotes.;** Pero sorprende que su apoyo a los Presupuestos y al PGOU se produzca justo ahora...

**Miguel Ángel Lezcano.;** Nosotros no vamos a apoyar los presupuestos. Nos vamos a abstener y, con ello, asegurar al PSOE que puede sacar sus cuentas, que no es lo mismo que votar a favor. Y esto se produce ahora, porque ahora es el tiempo de hablar de ello. Empieza el año y es lo que toca: hablar de las cuentas del año. Y nosotros creemos que Alcalá tenía que tener ya unas cuentas actualizadas. Para que nos hagamos una idea, la estructura de los Presupuestos actuales del Ayuntamiento es de 2016 y la última aprobación fue en junio de 2017.



**Quijotes.;** ¿Y que obtiene Ciudadanos a cambio de esta abstención?

**Miguel Ángel Lezcano.;** Ciudadanos permitirá con su abstención que estos presupuestos salgan adelante y el PSOE ha recogido en ellos una serie de medidas que forman parte de las prioridades políticas de nuestro programa electoral, empezando por la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030 y otras 12 medidas más del programa de Ciudadanos que van desde la promoción pública de viviendas de alquiler, la dinamización del comercio de barrio, un plan de aparcamientos subterráneos y en superficie, planes anuales de mantenimiento de aceras, parques y jardines, un plan de refuerzo de la limpieza por barrios... y todo esto descentralizado y bajo el control directo de las Juntas de Distrito. El PSOE se ha comprometido a apoyar política y presupuestariamente todos estos proyectos y para nosotros conseguir estas cosas para la ciudad es lo que da sentido a nuestra acción política porque es una forma de cumplir nuestro programa electoral.

**Quijotes.;** ¿Qué es la Oficina Municipal Alcalá Horizonte 2030?

**Miguel Ángel Lezcano.;** En el fondo no es otra cosa que nuestra idea que lanzamos en la campaña electoral de crear el Consorcio Gran Alcalá, solo que adaptado a sus circunstancias iniciales. Se trata de un espacio en el que pensar a largo plazo en los grandes proyectos urbanísticos, medioambientales, económicos y sociales que la ciudad necesita, es decir, a pensar en una ciudad en la merezca la pena vivir y trabajar.

**Quijotes.;** ¿Ha habido negociación con el PSOE también sobre el PGOU?

**Miguel Ángel Lezcano.;** No, no ha habido ningún tipo de negociación. Ha habido conversaciones en el marco habitual de la Comisión de Urbanismo o en reuniones convocadas por Alberto Blázquez con todos los grupos políticos. Pero no ha habido negociación como tal. La decisión de desbloquear el Avance del PGOU es una

decisión política Ciudadanos y sólo de Ciudadanos que ha pillado por sorpresa hasta el propio equipo de gobierno. Creemos que tenemos que hacerlo por responsabilidad con la ciudad. Le voy a poner un ejemplo: no podemos permitir que Meco y Azuqueca lancen conjuntamente una iniciativa como Alma Henares que va a invertir más de 1.000 millones de euros, que va a poner en el mercado más de 350 hectáreas de suelo y que va a tener un potencial de creación de miles de puestos de trabajo, mientras que Alcalá no es capaz de tener disponibles 40.000 m2 de suelo que nos hace falta para que vengan empresas. Tenemos que tener en cuenta que nuestro actual Plan General es de 1991, es decir, de hace 29 años. Hemos vivido casi 30 años en los que los políticos del PP y del PSOE han sido incapaces de ponerse de acuerdo sobre algo tan elemental como es la planificación del suelo y, por tanto, del crecimiento residencial, industrial, ambiental y dotacional de la ciudad. Esto es un problema serio. Y es un problema que solo se puede abordar desde un nuevo Plan General de Urbanismo. Nos estamos quedando atrás, estamos perdiendo empleo, estamos perdiendo riqueza, estamos perdiendo capacidad de atraer industria y eso nos convierte en una ciudad peor.

**Quijotes.;** Por tanto para ustedes mandan hoy más que nunca los intereses de la ciudad

**Miguel Ángel Lezcano.;** Es evidente que sí. Tenemos una responsabilidad con la ciudad. Las pasadas elecciones municipales nos colocaron como el primer partido de la oposición. Pasamos de 4 a 6 concejales con una forma de hacer política en el que la ciudad estaba por encima de los intereses partidistas. El PP pasó de 8 a 5 concejales, por ejemplo, y Somos Alcalá, desapareció del mapa político de la ciudad.

Nosotros creemos que defender a los vecinos y tratar de solucionar sus problemas, ha sido bien entendido. Y aunque entre 2005 y 2019, Ciudadanos estaba en la oposición, fuimos capaces de traer inversiones por cerca de 20 millones de euros, como el polideportivo Espartales, el instituto de La Garena, la ampliación del Museo Arqueológico, la Casa del arqueólogo, la adaptación de la Estación de RENFE... y creemos que esta línea de pensar en la ciudad es la que han premiado nuestros vecinos.

Si otros quieren hacer una oposición de bloqueo, nosotros vamos a hacer política útil, vamos a ser una oposición constructiva. Así que después de unos meses de ajuste político de los nuevos concejales, queremos retomar la iniciativa política. Por eso, además pido a todos los grupos políticos de la oposición que dejemos atrás nuestros intereses puntuales de partido y pensemos que dar luz verde al PGOU es una cuestión vital, casi de emergencia, para nuestra ciudad. Por eso vamos a desbloquear la tramitación del Avance y creemos que, por responsabilidad, todos los grupos deberían hacerlo. Luego ya vendrá el tiempo de las alegaciones y la defensa puntual de medidas concretas por parte de cada grupo; pero lo que toca ahora, es darle un impulso sin comprometer nuestro sentido de voto final. Es decir, no hay cheques en blanco.

## EL PP DE ALCALÁ PIDE RETOMAR LAS CONVERSACIONES PARA REACTIVAR EL PLAN GENERAL

- Los populares afirman que la ciudad debe disponer de nuevo suelo productivo para no perder oportunidades empresariales



El Grupo de Concejales del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares solicita al Gobierno del PSOE que retome las negociaciones para sacar adelante el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), con el objetivo de que la ciudad cuente cuanto antes con nuevo suelo productivo y, de este modo, evitar que buenas oportunidades empresariales para generar empleo acaben en otros municipios porque no encuentran suelo en Alcalá. En este sentido, la concejal del PP complutense Cristina Alcañiz indicó que **“es necesario diseñar una propuesta de PGOU de consenso con todos los grupos políticos y los agentes sociales. Por ello, consideramos del todo necesario, dada la urgencia que entendemos que existe para su aprobación, que el equipo de Gobierno convoque una mesa de trabajo con una periodicidad al menos quincenal, donde participen los grupos políticos que estén interesados y en ella se debatan las propuestas y modificaciones que aportasen cada uno de los grupos para consensuar y obtener el mejor Plan General para nuestra ciudad. Esta debe ser la prioridad número uno”**, aclaró la edil popular, que recuerda que desde que comenzó la legislatura solo se ha celebrado una reunión con el concejal de Urbanismo junto con los técnicos de Planeamiento del Ayuntamiento, lo que considera **“insuficiente”**. **Un plan que data de 1991** En su opinión, es totalmente imprescindible un nuevo PGOU ya que el actual data de 1991. **“Además de ser necesario adaptarse a la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid vigente, sobre todo es muy urgente dotar a la ciudad de nuevo suelo productivo con una normativa adaptada a las necesidades actuales de las empresas, donde los diferentes usos necesarios para un correcto funcionamiento del parque empresarial estén permitidos y adaptados a los nuevos tiempos”**. **“Actualmente -explicó Alcañiz- las normas que rigen los suelos industriales son muy rígidas y en ocasiones diferentes para parcelas colindantes lo que producen grandes inconvenientes de expansión de las empresas, que en ocasiones optan por buscar ubicaciones fuera de nuestro municipio en lugar de crecer en él. Por ello, el nuevo PGOU debe unificar la normativa de aplicación para usos iguales”**. En este sentido, la concejal del PP afirmó que el nuevo PGOU debe dotar al municipio de **suelos en los que “pueda establecerse un tejido productivo moderno y adaptado a las necesidades actuales, lo que posibilitará la creación de empleo, tan necesaria estos días cuando los indicadores hablan de un frenazo en la creación de puestos de trabajo, pasando en Alcalá de un crecimiento del 10% a un estancamiento de un 1%”**, señaló. No solo es una cuestión de nuevo suelo productivo. Alcañiz afirmó que el nuevo Plan General de Ordenación Urbana **“es necesario también para ordenar aquellos espacios urbanísticos donde el uso residencial convive con áreas productivas incompatibles con la vivienda”**.

## EL PP DE ALCALÁ DE HENARES PIDE UN ESPACIO DE ENCUENTRO VECINAL EN EL BARRIO DE EL OLIVAR

- Los populares quieren que los vecinos puedan hacer sus sugerencias para este proyecto



El Grupo de Concejales del Partido Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares presentará en el pleno de este mes de marzo una propuesta para la creación de un espacio de encuentro vecinal en el barrio de El Olivar, un barrio en constante crecimiento que **“carece de espacios sociales y no cuenta con una zona estancial para los vecinos”**, afirma la concejal del PP Cristina Alcañiz. La edil popular recuerda que es un barrio que **“necesita mejoras en sus dotaciones de servicios públicos y la adecuación de zonas verdes, hoy sin acondicionar en algunos casos y en otros sin ser accesibles para el uso y disfrute de los residentes”**. Alcañiz explica que **“los vecinos precisan de un lugar adecuado para realizar sus actividades, un lugar de encuentro vecinal acondicionado, porque hasta hoy tan sólo han estado utilizando una parcela del barrio sin habilitar”**. **“Se trata, pues, de una medida necesaria para los centenares de vecinos que viven en este barrio, una cifra que se incrementará próximamente una vez finalizadas las diferentes promociones de viviendas que se están construyendo en este momento”**, añade la concejal del PP. Por este motivo, propone la realización de un estudio por parte de los servicios técnicos municipales **“para comprobar**



**la idoneidad de las parcelas de titularidad municipal existentes en el sector para realizar el espacio de encuentro vecinal demandado”** y llevar a cabo este proyecto en cuyo diseño cuente con la colaboración de los vecinos, que podrán aportar sus sugerencias en su puesta en marcha. **“Estamos convencidos de que el resto de grupos verán positiva esta propuesta que beneficiará a un barrio que se encuentra alejado de otras zonas residenciales y del centro de la ciudad”**, afirma Alcañiz, que recuerda que en pasados plenos el PP logró sacar adelante su propuesta para crear una pasarela peatonal sobre el arroyo Camarmilla que comunica el Chorrillo con el Olivar. **“Poco a poco tenemos que trabajar para dotar a este barrio de todos los servicios con los que cuentan el resto de vecinos del municipio”**, concluye la concejal popular.

## EL PP PIDE MÁS ACTIVIDAD CULTURAL EN LA SEDE ALCALAÍNA DEL INSTITUTO CERVANTES

- Los populares piden que se potencie el uso del edificio del Colegio del Rey ubicado en la calle Libreros



El Grupo de Concejales del Partido Popular de Alcalá de Henares llevará al pleno de este mes de marzo una propuesta para solicitar al Gobierno de España que se incremente la actividad cultural que ofrece en la ciudad complutense el Instituto Cervantes, que tiene una de sus dos sedes oficiales en el edificio Colegio del Rey en la calle Libreros. **“Creemos que el Instituto Cervantes, como uno de los principales activos de la cultura española y garante del buen uso del castellano tanto en España como en el resto del mundo, sea un referente en Alcalá, una institución que deje huella en una ciudad cultural como es la nuestra”**, afirma el concejal del PP, Javier Villalvilla. **“Pero nuestra propuesta no es solo para que el Instituto Cervantes realice más exposiciones, presentaciones de libro o cuentacuentos en la ciudad co-mo realizaba hace años. También solicitamos que el edificio, desconocido para muchos alcalaínos, pueda ser utilizado por el Ayuntamiento para acoger algunas de las diversas actividades que a lo largo del año forman parte del calendario cultural complutense”**, añade. En este sentido, **“instamos a la Concejalía de Cultura, Turismo y Universidad a que se ponga en contacto con el Instituto de Cervantes con el fin de que el edificio pueda acoger o albergar actos y eventos culturales municipales”**, indica Villalvilla. En cuanto al convenio existente entre la ciudad y el Instituto Cervantes, el concejal del PP afirma que **“el principal y básico compromiso del Ayuntamiento de Alcalá es la cesión del edificio del siglo XVI-XVII en pleno casco histórico. Por la otra parte, los compromisos del Instituto de Cervantes, entre otros, son el uso del edificio o de sus dependencias como elemento activo de las funciones y actividades del Instituto, además de para actos institucionales o culturales propios, así como colaborar y participar en la elaboración de proyectos y actividades culturales del Ayuntamiento de Alcalá de Henares”**. En la



actualidad, además de una exposición inaugurada ya en 2018, la sede de Alcalá acoge la formación de profesores de español como lengua extranjera y en el cual se desarrolla esta labor de docencia. **“Sin embargo, en los últimos tiempos hemos comprobado una menor actividad cultural del edificio, insuficiente si miramos el contenido del convenio”**, indica el concejal del PP, que insiste en la necesidad de que el edificio del Colegio del Rey tenga más promoción y más vida social y cultural, ya sea del propio Instituto o del propio Ayuntamiento, que programe y tenga en cuenta esta sede para organizar actos culturales.

## PSOE Y CIUDADANOS PACTAN LA SUBIDA DE 288.000€ PARA SUELDOS DE CONCEJALES EN ALCALÁ DE HENARES

**En el mismo acuerdo se reducen en un 33% el Fondo Público para Libros Escolares, un 25% el presupuesto de Juventud, un 37% las inversiones en Medio Ambiente y un 80% la ayuda para Alojamiento Social**



El pacto de presupuestos municipales de PSOE y Ciudadanos representa la oportunidad perdida de haber sacado adelante unos presupuestos sociales que pusieran el acento en mejorar las condiciones de vida de los vecinos y la habitabilidad de nuestros barrios. Vemos con tristeza unos presupuestos pactados que suben salarios de altos cargos: 288.000€ subida para concejales, 297.000€ subida para personal directivo de Alcaldía, 295.000€ subida para personal eventual de Alcaldía... Por otro lado, sacan la tijera en política social: reducen un 33% el Fondo Público para Libros Escolares, un 25% el presupuesto de Juventud, un 37% las inversiones en Medio Ambiente, un 80% la ayuda para Alojamiento Social, un 58% el mantenimiento de aceras, un 50% el fomento de la movilidad sostenible, un 82% la adecuación y mejora LED del alumbrado, un 20% en viajes culturales para personas mayores, un 4% las ayudas en solidaridad internacional...

Finalmente, se congelan los presupuestos en Empleo, Igualdad, Vivienda y Servicios Sociales. Para el mantenimiento cotidiano de nuestros necesitados colegios públicos un partido como el PP, nada sospechoso de ser gran defensor de lo público, planteó la necesidad de destinar 900.000€. Unidas Podemos IU hablábamos de un millón de euros. El pacto PSOE-Ciudadanos se queda en 700.000€. Para las grandes reparaciones o reformas de colegios dicho pacto congela el presupuesto anterior y no sube un euro. Nuevamente tenemos un presupuesto centrado en los grandes fastos y eventos lúdicos, que sin duda son muy interesantes, pero que no representan los intereses y preocupaciones del día a día de nuestra ciudad. Por ejemplo, un nuevo contrato con una empresa privada destinado a montar y desmontar escenarios equivale a la totalidad del presupuesto municipal de Vivienda. Seguimos siendo uno de los grandes municipios de España que menos invierte por persona y año en Servicios Sociales. Y a solidaridad y cooperación internacional se destina menos del 0,1% del presupuesto total. No son estos los presupuestos que se esperan de un gobierno socialista, menos cuando ha tenido la opción de tener el apoyo de Unidas Podemos IU. Nos sentamos a negociar con el PSOE con la mejor predisposición posible, planteándoles que nuestras pretensiones respecto a su borrador eran el aumento de las partidas destinadas a fines sociales como: Empleo, Medio Ambiente, Servicios Sociales, Educación..., precisamente las partidas que ahora vemos más

recortadas. No era mucho pedir para un equipo de Gobierno que se dice llamar socialista y de un presupuesto de casi 200 millones de euros, que dichas partidas se vieran fortalecidas de forma importante. Entendemos que las condiciones de Ciudadanos eran mucho más asequibles, básicamente centradas en subir salarios de concejales, pero menos útiles para los intereses de los vecinos y vecinas. Tras las elecciones municipales del año pasado Unidas Podemos IU tendimos la mano al PSOE, indiscutible ganador de las elecciones, con la intención de unir fuerzas para sacar adelante políticas de izquierda y progresistas.

Para la investidura de Javier Rodríguez como Alcalde no eran necesarios los votos de UP-IU ya que el sistema de investidura de los ayuntamientos lo deja muy claro: tienes mayoría absoluta de votos de los concejales, 14 en el caso de Alcalá, o es alcalde el candidato más votado. Las tres derechas no sumaban 14 y el candidato más votado fue el del PSOE, por lo que Javier Rodríguez iba a ser el alcalde con seguridad. A pesar de ello, como gesto constructivo y de buena voluntad, ofrecimos nuestros votos en la investidura a cambio del compromiso de llevar adelante algunas de nuestras propuestas de programa y así se hizo.

La posición de UP-IU siempre ha sido constructiva con el PSOE alcalaíno, pero es cierto que nos hemos encontrado un PSOE con dos caras. Cuando hay que reivindicar apoyo o mejor gestión de la Comunidad de Madrid, donde gobierna la derecha, la sintonía es total. Pero cuando hay que mejorar la gestión municipal el PSOE no admite crítica ni concesión alguna.

Durante estos meses hemos chocado en diferentes momentos con el PSOE municipal: vertedero, borrador del PGOU, gestión del agua, situación del Centro Especial de Empleo Fundación No1, limpieza, tauromaquia... porque entendemos que no podemos ponernos de perfil en cuestiones que chocan frontalmente con nuestro programa electoral y valores de UP-IU.

En cualquier caso, a pesar de las múltiples descalificaciones e incluso insultos que recibimos en prensa y Plenos Municipales por parte del PSOE, nuestra mano sigue tendida para prestarles el apoyo que sea necesario cuando decidan hacer algo que sea social, progresista, de izquierdas. Siempre tendrán nuestra ayuda para sacar adelante cualquier cuestión que mejore las condiciones de vida de la gente y la habitabilidad de Alcalá de Henares. Nuestra responsabilidad para con los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares está por encima de todo.

## UNIDAS PODEMOS IU ALCALÁ DE HENARES ENMIENDA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PACTADOS ENTRE PSOE Y Cs

**Proponen derivar la subida de sueldos de concejales a combatir la violencia machista, becas escolares y rescatar un Centro Especial de Empleo**



Las enmiendas de la coalición proponen aumentar la inversión en políticas activas de Empleo, Servicios Sociales, Educación, Vivienda, Juventud, Salud e Igualdad.

El Empleo es una de las principales cuestiones en las que se centran las enmiendas de Unidas Podemos IU a los presupuestos municipales pactados entre PSOE y Cs en Alcalá de Henares. Un Plan de Empleo Social es una de las grandes apuestas, el cual representa aumentar la inversión total en Empleo un 41,5%; además proponen multiplicar por 10 la partida para Proyectos de Empleo Juvenil y rescatar de la mala gestión del último año al Centro Especial de Empleo, para trabajadores con diversidad funcional e intelectual, Fundación N°1 evitando así su cierre. La conservación, mantenimiento e inversiones en Colegios Públicos es otro elemento importante de la propuesta, aumentando la inversión total en estos apartados para llegar hasta los 2.085.000 € en lugar del 1.100.000 € del pacto PSOE y Cs, debido al gran deterioro que sufren muchos de los edificios escolares.

En Vivienda crean un apartado para Ayudas al Alquiler que representa un aumento del 48,6% del presupuesto total de Vivienda. En Servicios Sociales proponen crear ayudas para acceso al Deporte Escolar, un Bono Social de Cultura, así como aumentar la inversión para el Programa de Ayudas a la emergencia Social, lo cual representa un aumento de las ayudas finalistas de Servicios Sociales del 40,7%. Asimismo duplican las inversiones en Becas Educativas, Libros y Material Escolar, en comparación con el proyecto PSOE y Cs. Mejorar los barrios es otro de los objetivos de estas enmiendas, de modo que Unidas Podemos IU aumenta un 80% el acondicionamiento y mantenimiento de aceras, propone una fuerte inversión al cambio del alumbrado por luminarias LED, terminar el Parque Manuel Azaña, un proyecto integral para el barrio Puerta de Madrid, mejorar el acceso peatonal al Parque de Los Cerros,

construir vestuarios en el Campo de Rugby Luisón Abad, instalar aparcamiento seguros de bicicletas en diferentes puntos de la ciudad, un Plan de Compostaje... Las partidas crecen en Medio Ambiente un 7,7%. El Plan Integral contra la Violencia de Género, un 9,2%. Se duplican las partidas para Prevención y Educación Sanitaria y de medicamentos para la Casa de Socorro... y donde hay un significativo aumento es en Juventud e Infancia, área en la que se refuerzan o recuperan ayudas para Campamentos de Verano, el certamen Jóvenes Creadores, el programa Socioeducativo Juntas Municipales y Actividades Juveniles, de Tiempo Libre, lo cual refleja un significativo aumento del 25% en Juventud e Infancia. También crece la inversión en actividades y viajes culturales de los Centros de Mayores. Se duplica la cuantía destinada a la Feria del Libro, así como la destinada a las Asociaciones de Vecinos y una fuerte crecida, del 67%, para ayuda a países en desarrollo y solidaridad en catástrofes internacionales.

Para financiar todas estas propuestas Unidas Podemos IU ha tenido que buscar financiación o retraer otras partidas presupuestarias, para ello elimina la subida de sueldos de concejales y el invento 'Alcalá 20/30'.

Así como retrae de partidas que no se ejecutan desde hace años destinadas a proyectos que no se realizaron. También reduce en la compra de armamento y nuevas inversiones en material policial, el dinero destinado a Eventos Especiales y la crecida de Montaje y Desmontaje de Escenarios. Por otro lado pone en funcionamiento los fondos PIR del Plan de Inversión Regional. "En definitiva, hemos tratado de arreglar mediante enmiendas unos presupuestos inaceptables de PSOE y Cs, para poner a la gente en el centro de nuestra acción política y dando prioridad al empleo, Servicios Sociales, Educación, Vivienda, Juventud, Salud e Igualdad, Mayores, Solidaridad... aquello que consideramos lo importante y esencial, en contraposición al espectáculo fácil del gran evento" – dicen desde Unidas Podemos IU.



*Comida del Norte*  
*Ahora la Comida Casera es gourmet*



Premio Reino Nazarí  
Granada 2020  
Que se concede al  
Restaurante D'ANTXON

*Comida del Norte*  
*Ahora la Comida Casera es gourmet*

**BODAS, BAUTIZOS, COMUNIONES,  
DESPEDIDAS DE SOLTERO  
Y TODO TIPO DE CELEBRACIONES**



INFORMATE DE NUESTROS  
MENÚS AJUSTADOS Y DE CALIDAD  
EN EL MEJOR AMBIENTE  
Y SIN SALIR DE ALCALÁ



C/ Daoiz y Velarde, 20 - Alcalá de Henares / Reservas 604 108 543

*Excelentes críticas  
y premios*

*Comida del Norte  
Ahora la Comida Casera es gourmet*

*D'Antxon*  
comida del norte  
AHORA LA COMIDA CASERA ES GOURMET



**COMIDA ASTUR-VASCA**  
Especialidad en cachopo de buey asturiano, fabada y bacalao al pil pil  
Menu degustación y Menú diario  
Comida exquisita y abundante  
Barra de tapas

**AMPLIAS ESTANCIAS**  
600 M2 para todos los públicos  
Capacidad para 300 personas  
Comedores privados  
Salones para celebraciones

**ESPACIOS SINGULARES**  
Rincón Asturiano para disfrutar escanciando sidra. **ZONA INFANTIL**



**MENÚ DEGUSTACIÓN**

**Menú Degustación de Bacalao**  
**Válido todos los días**  
Croquetas de jamón y bacalao  
Pimientos rellenos de ajo arriero  
Txangurro a la vasca  
Guiso del día de o arroz  
Bacalao al pil-pil o Tempura  
Postres variados de la casa  
Este menú no es divisible (uno por persona)  
**25,00 € P/P**

**Menú del Cachopo**  
**Válido todos los días**  
Croquetas de dos tipos  
Pimientos rellenos al cava  
Chistorra con pimientos de padrón  
Cachopo de buey asturiano  
Postres variados de la casa  
  
Este menú no es divisible (uno por persona)  
**25,00 € P/P**

**Menú Degustación**  
(Largo y estrecho. Menú no divisible)  
Ensalada Asturiana  
Croquetas mixtas  
Piquillo relleno  
Chorizo a la sidra  
Patatas al cabrales  
Cachopo o Bacalao  
Bebida  
Café  
(1 botella de vino cada 4 personas)  
**25,00 € P/P**

**Menú sin bebida**  
(Menú no divisible)  
Ensalada Asturiana  
Croquetas mixtas  
Piquillo relleno  
Chorizo a la sidra  
Patatas al cabrales  
Cachopo o Bacalao  
Patatas al cabrales  
Postre de la casa  
**20,00 € P/P**

*!!! No te quedes sin probarlos !!!*

**LUNES CERRADO  
POR DESCANSO**

**Comidas gastronómicas  
a la calidad.**

C/ Daoiz y Velarde, 20 - Alcalá de Henares / Reservas 604 108 543

8 de marzo

Día internacional  
de las mujeres 2020

## MULTITUDINARIA MILLA POR LA IGUALDAD

**Éxito de participación en una Milla por la Igualdad que dio el relevo al programa Ocio para la Igualdad que congregó a cientos de vecinos y vecinas en la Plaza de Cervantes.**

El buen tiempo acompañó al domingo 8 de marzo y favoreció la masiva participación de vecinos y vecinas de Alcalá registrada en la ya tradicional Milla por la Igualdad organizada con motivo del Día Internacional de las mujeres. La ciudad deportiva de El Val fue el punto de encuentro, y ya desde las 11 de la mañana las primeras personas se dieron cita para retirar sus dorsales y atuendos.

Fue allí, a ritmo de batucada, donde se dio el pistoletazo de salida a las 12.00 horas a una multitudinaria marcha de la que formaron parte complutenses de todas las edades y que contó con la participación del alcalde, Javier Rodríguez Palacios,

así como de la concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, además de los ediles Blanca Ibarra, Rosa Gorgues y Alberto González, así como miembros de la corporación municipal. Los participantes tiñeron de morado el espacio comprendido entre El Val y la Plaza de Cervantes, lugar en el que finalizó el recorrido para dar el relevo al Programa Ocio para la Igualdad, que incluyó, entre otras actividades, una Master-Class de Fit Gypsy Dance, una Gymkhana por la igualdad o el Taller "Grandes Mini chefs".

El primer edil complutense señaló tras el evento "*la importancia del 8 de marzo como espacio para reivindicar y trabajar juntos por una sociedad más*

*justa, igualitaria, libre y democrática*" y reiteró "*el pleno compromiso de este equipo de Gobierno para trabajar 365 días al año con este objetivo*". La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, destacó por su parte "*la gran acogida y la respuesta masiva de los vecinos y vecinas de Alcalá*" tanto a la Milla como a las numerosas actividades que se están llevando a cabo con motivo del Día Internacional de las Mujeres. Sánchez recordó además "*la importancia y la esperanza que supone ver tanta gente joven*" en este tipo de eventos, y reiteró la necesidad de "*trabajar por la igualdad de forma transversal, como está realizando este equipo de Gobierno*".



8 de marzo

Día internacional de las mujeres 2020



El buen tiempo acompañó al domingo 8 de marzo y favoreció la participación de vecinos y vecinas de Alcalá en la ya tradicional Milla por la Igualdad con motivo del Día Internacional de las mujeres



**Curso 2020/2021**

# PROCESO DE ADMISIÓN EN CENTROS DOCENTES

SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO INFANTIL, PRIMARIA, EDUCACIÓN ESPECIAL, SECUNDARIA Y BACHILLERATO



## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: 15 A 29 DE ABRIL DE 2020

### LUGAR DE PRESENTACIÓN

- De forma presencial en el centro elegido en primera opción.
- De forma telemática, a través de [www.madrid.org](http://www.madrid.org)
- En ambos casos, pueden incluir en la solicitud cinco centros más, por orden de preferencia.

### TIENEN QUE PARTICIPAR EN ESTE PROCESO

- Los niños y las niñas que se incorporan al sistema educativo.
- El alumnado que desee solicitar centro de secundaria diferente al que le corresponde por adscripción preferente.
- El alumnado que desee solicitar centro de secundaria y que esté escolarizado en centros con adscripción múltiple.
- El alumnado que desee cambiar de centro.

### CALENDARIO:

#### 8 DE MAYO

Los centros educativos publican los listados provisionales de solicitantes del centro en primera opción.

#### 11, 12 Y 13 DE MAYO

Plazo de reclamaciones a éstos listados provisionales.

#### 19 DE MAYO

Los centros educativos publican los listados provisionales, con la puntuación obtenida en el centro elegido en primera opción, así como la obtenida en los centros solicitados en otras opciones.

#### 20, 21 Y 22 DE MAYO

Plazo de reclamaciones a los listados provisionales con la puntuación obtenida en cada centro incluido en la solicitud. Deben presentarse en el centro cuya puntuación se reclama.

#### 29 DE MAYO

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes baremadas, una vez revisadas las reclamaciones.

#### 12 DE JUNIO

Publicación de la lista de admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o de otras opciones que hayan incluido en la solicitud.

#### HASTA EL 18 DE JUNIO

El Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE), adjudica plaza escolar al alumnado que no haya podido ser admitido en las opciones solicitadas, solicitudes duplicadas, con datos erróneos, o presentadas fuera de plazo.

### MATRICULACIÓN

#### 15 A 29 DE JUNIO

Plazo de matriculación para infantil y primaria.

#### 22 JUNIO A 10 DE JULIO

Plazo general de matriculación en centros de secundaria.

### MÁS INFORMACIÓN

Todos los centros sostenidos con fondos públicos.  
Servicio de Apoyo a la Escolarización. Teléfono: 91 889 53 59  
Concejalía de Educación. Teléfono: 91 877 12 30



**ALCALÁ DE HENARES**  
AYUNTAMIENTO

[www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)  
Área de Educación

8 de marzo

Día internacional de las mujeres 2020





LANZADERAS  
CONECTA EMPLEO

# ALCALÁ DE HENARES

## IMPULSA TU BÚSQUEDA LABORAL

20 Plazas · Horario de mañana · Gratuito  
Inscripciones hasta: 31 de marzo

### > LANZADERA CONECTA EMPLEO

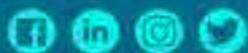
Programa de cuatro meses  
para reforzar competencias  
transversales y digitales  
para la búsqueda de empleo

- ▶ Actualiza tu curriculum
- ▶ Ensaya entrevistas de trabajo
- ▶ Visita empresas
- ▶ Aumenta tus habilidades digitales



[www.lanzaderasconectaempleo.es](http://www.lanzaderasconectaempleo.es)

Más información



AreaEmpleoFSMIR

Inscripciones abiertas

ALCALÁ  
DESARROLLO

Casa Lizana  
C/ Victoria 10  
Horario: de 9h a 14h

Programa GPS Empleo

Telefonica  
FUNDACIÓN

ALCALÁ DE HENARES  
AYUNTAMIENTO

Santa María  
la Real fundación

UNIÓN EUROPEA  
Fondo Social Europeo  
El FSE ayuda a desarrollar iniciativas de innovación

8 de marzo

Día internacional de las mujeres 2020



# TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DOMÉSTICOS



## Los animales son seres vivos

que precisan DURANTE TODA SU VIDA la ATENCIÓN de sus propietarios:

- Cuidados veterinarios.
- Alimentación.
- Aseo e higiene.
- Hacen pis y caca.
- Ejercicio y socialización.
- Crecen y se hacen adultos.

## 1. Aunque no lo creas...

No todas las personas desean la presencia de una mascota en sus vidas, por ello: NO SE DEBEN TOMAR DECISIONES POR OTROS.

No regales nunca animales sin contar con el compromiso de su destinatario.

- Un ser vivo no es un regalo, es un compromiso para toda la vida que afecta a la de su propietario y familia.
- Una decisión tan importante debe ser tomada con responsabilidad.

Es fundamental identificar adecuadamente a las mascotas para poder recuperarlos en caso de extravío.

Para evitar camadas indeseadas y que éstas acaben en centros de protección, esteriliza a los animales para no tener crías que no puedas mantener.

## 2. El abandono está prohibido y se considera un delito.

Siempre hay alternativas: ponte en contacto con el Ayuntamiento o Asociaciones Protectoras.

SI NO HAY DUDAS y definitivamente un animal va a pasar a formar parte de la familia, plantéate ADOPTAR como primera opción.

- Un ser vivo tendrá una nueva oportunidad para ser feliz.

## 3. Las mascotas, además de obligaciones, aportan importantes beneficios:

- Fomentan la responsabilidad y autoestima.
- Aumenta las relaciones sociales, respeto y convivencia.
- Disminuye los sentimientos de aislamiento y soledad.
- Educación en el amor y respeto a los animales.

**Para más información** no dude en contactar con la  
Concejalía de Medio Ambiente  
Teléfono 91.888.33.00 - 3290

8 de marzo

Día internacional  
de las mujeres 2020



8 de marzo

Día internacional de las mujeres 2020



La concejala de Igualdad, Patricia Sánchez, destacó “la gran acogida y la respuesta masiva de los vecinos y vecinas de Alcalá” tanto a la Milla como a las numerosas actividades que se llevaron a cabo con motivo del Día Internacional de las Mujeres.



8 de marzo

Día internacional de las mujeres 2020



CLINICA DENTAL  
reyes magos

Dr. Andrés Vázquez Aragonese



LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO



- RX PANORÁMICOS
- CIRUGÍA - IMPLANTES
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PERIODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PRÓTESIS
- ESTÉTICA DENTAL
- ETC

Avda. Reyes Magos, 7 (zona Ensanche-Chorrillo) - FRENTE AL CENTRO DE SALUD - ALCALÁ DE HENARES



Telfs.: 91 825 825 5 - 666 526 526



## EL ALCALDE RECIBIÓ EN EL AYUNTAMIENTO A CARLOS DEL CERRO GRANDE, ÁRBITRO INTERNACIONAL, A JESÚS DEL MORAL, SELECCIONADOR NACIONAL DE KATAS Y A JOSÉ MARÍA CALVILLO, EX RESPONSABLE MÉDICO DE SELECCIONES NACIONALES

El alcalde, Javier Rodríguez Palacios, y el concejal de Deportes, Alberto Blázquez, recibieron en el Salón de Plenos del Ayuntamiento Complutense a Carlos del Cerro Grande, Árbitro Internacional de Fútbol, a Jesús del Moral, Seleccionador Nacional de Katas (Karate), y a José María Calvillo, Ex responsable de los servicios médicos de la Selección Nacional de Baloncesto y Balonmano. Rodríguez Palacios les felicitó por sus trayectorias deportivas en sus diferentes disciplinas y su compromiso con el deporte.

**“Alcalá tiene una gran tradición cultural – afirmó el alcalde- y también queremos que sea un lugar importante para el deporte y vosotros representáis una evolución que proyecta los valores del deporte a las nuevas generaciones”.**

**José María Calvillo Roda** ha sido el responsable de los servicios médicos, principalmente de las selecciones nacionales de Baloncesto y Balonmano. Cabe destacar su compromiso con las respectivas selecciones Juveniles desde 1985, con las que ha conseguido numerosos éxitos que a continuación detallamos:

- Oro en la copa Latina de Balonmano, Italia 1985.
- Plata en la I Concentración Olímpica de la Juventud, en la modalidad de Baloncesto junior femenino, Valladolid 1991.
- Plata en el IV Campeonato de Europa de Balonmano, Portugal 1999.
- Oro en el Europeo Sub-20 de Baloncesto, Finlandia 2016.
- Oro en el Campeonato de Europa de Balonmano Playa, Croacia 2017.
- Oro en el Campeonato del Mundo de Balonmano Playa Sub-19, Isla Mauricio 2017.

- Oro en los JJOO de Balonmano Playa, Argentina 2018.
- Oro en el Campeonato de Europa de Balonmano Playa, Polonia 2019.

Con los equipos absolutos, José María ha participado en números éxitos deportivos tales como: • Subcampeón de Copa del Rey con el Juventud Alcalá-Caja Madrid en la modalidad de Balonmano, Granollers 1994.

- Oro en el Campeonato del Mundo de Balonmano, Túnez 2005.
- Oro en los Juegos del Mediterráneo de Balonmano, España 2005.
- Plata en el Campeonato de Europa de balonmano, Suiza 2006.
- Bronce en el Campeonato de Europa de Balonmano, Dinamarca 2014.
- Oro en el Campeonato de Europa de Balonmano, Croacia 2017.
- Bronce en World Games de Balonmano, Polonia 2017.
- Plata en los JJOO Playa de Balonmano, Qatar 2019.

Y para finalizar, resaltar su participación como miembro integrante del equipo ADO femenino durante el periodo de Olimpiadas y los JJOO de Barcelona 1992, así como su participación en la Youth Olympic Games de Invierno en enero de 2020, donde se consiguieron numerosas medallas.

**Jesús del Moral** es seleccionador nacional de Katas (Karate). Desde que está al frente del equipo nacional, España ha conquistado un total 20 medallas en los Campeonatos de Europa y del Mundo, en individual y por equipos, las cuales se detallan a continuación:

- 2 Bronces y 2 Platas en el Campeonato Del Mundo de Linz, Austria 2016.
- 1 Bronce y 3 Oros en el Campeonato De Europa de Koçaeli, Turquía 2017.
- 1 Plata y 3 Oros en el Campeonato De Europa de Novisad, Serbia 2018.
- 3 Platas y 1 Oro en el Campeonato Del Mundo de Madrid, España 2018.
- 4 Oros en Campeonato De Europa de Guadalajara, España 2019.

Además de los éxitos en los Europeos y Mundiales, como seleccionador nacional,



ha conseguido importantes resultados en campeonatos internacionales tales como: • 2 Oros en el USA Open 2017. • 2 Platas en las World Games, Polonia 2017. • 2 Oros en los Beach Games, Qatar 2019. • Número 1 del ranking mundial en K1 Premier League Circuito Mundial, del 2015 al 2019.

Y para finalizar, bajo la tutela del seleccionador, resaltar la clasificación de SANDRA SÁNCHEZ y DAMIÁN QUINTERO para los JJOO de Tokio 2020, los cuales lideran actualmente el ranking mundial y el ranking olímpico.

**Carlos del Cerro Grande** es árbitro internacional de Fútbol. Su trayectoria profesional comenzó en 1994, arbitrando en las categorías inferiores durante 7 años, alcanzando en 2011 el ascenso a la 1ª División de la Liga Profesional del Fútbol. En 2013 fue nombrado árbitro Internacional y cuatro años después, en 2017 ascendió a la categoría internacional “First Category”.

Finalmente, el pasado año 2019 logró el ascenso a la máxima categoría Internacional denominada “Élite”.

En lo referente a los torneos y campeonatos internacionales en los que ha participado, destacan: el Campeonato de Europa en Francia 2016; el Campeonato de Europa sub21 en Polonia 2017; y la Copa del Mundo Absoluto femenino en Francia 2019. Como partidos más relevantes en los que arbitró caben resaltar: la final del Campeonato de España de Copa del Rey en 2015, 2016, 2018 y 2019; la Supercopa de España en 2018; y la Final de la Copa del Mundo Absoluto Femenino 2019. Finalmente, se detallan los premios y galardones más importantes que ha obtenido: el Premio Vicente Acebedo, concedido por la Federación Española de Fútbol, como Mejor Arbitro de 1ª División, temporada 2016/2017; y el Trofeo Guruceta, concedido por el diario Marca, como Mejor Arbitro de 1ª División temporada 2017/18 y temporada 2018/19.



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, concejal de Deportes y José María Calvillo Roda



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, concejal de Deportes y Jesús del Moral



Javier Rodríguez Palacios, alcalde de Alcalá de Henares, Alberto Blázquez, concejal de Deportes y Carlos del Cerro Grande



# PRESENTACIÓN OFICIAL DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL BURGO DE SANTIUSTE



El pasado 29 de febrero tuvo lugar la presentación en sociedad de una nueva asociación sociocultural llamada Burgo de Santiuste cuyos objetivos según palabras de su presidente Antonio Rodríguez Cortés son **“dar a conocer la historia real y las tradiciones de Alcalá de Henares y de toda España”**. En la presentación, la asociación contó con la presencia del profesor de Historia y de Derecho José Luis Orella Martínez quien destacó el papel tan importante de las asociaciones para conservar las tradiciones mediante la transmisión de generación en generación. Durante el acto se ensalzó una de las figuras más conocidas de la literatura universal, el arcipreste de Hita, alcalaíno de nacimiento pero cuyo origen pocos conocen pues **“poca gente sabe que Alcalá ha sido denominada durante algunos años de su historia como Burgo de Santiuste”**. Orella recalcó la importancia de conocer la historia del entorno de cada uno para desarrollarnos como persona, de manera que la identidad de todo ciudadano proviene en un primer momento del lugar en el que nace y de la historia que hay detrás de él. Ante el trabajo tan difícil que tiene por delante la nueva asociación de querer transmitir el legado histórico de Alcalá y su entorno, Quijotes quiso entrevistar a su presidente, quien recalcó en todo momento la importancia de conocer **“la verdadera historia de Alcalá de Henares también en la Edad Media, no solamente desde la etapa de Complutum”**.



**“Vamos a intentar transmitir a los vecinos y vecinas de Alcalá la interesante historia de su ciudad y todas las tradiciones que ha tenido y que se han ido perdiendo con el tiempo para ver si podemos recuperarlas”**

**Quijotes.- El nombre de la asociación ya es una clara manifestación de las intenciones con las que nace esta asociación.**

**Antonio Rodríguez Cortés.-** Desde luego que sí, porque muy poca gente sabe que Alcalá fue llamada Burgo de Santiuste allá por la Edad Media. Creo sinceramente que estamos inmersos en un mundo tan ajetreado y que va tan rápido que estamos fallando a la hora de conocer nuestras raíces, nuestro entorno, nuestra historia en definitiva. Y eso o lo hace una sociedad civil o no lo hace nadie porque los partidos políticos no quieren, y con esa finalidad nace Burgo de Santiuste, para dar a conocer en un primer momento la historia, los valores y las tradiciones de Alcalá y luego ya cuando nos hayamos consolidado como asociación transmitir los valores y las tradiciones de cada rincón de España.

Burgo de Santiuste englobaba a Alcalá y a las 25 villas de alrededor, estamos hablando del año 1118, por entonces el Arzobispado dio prebendas que hicieron que Alcalá creciera y prosperara comercialmente.

**Quijotes.- Para tal finalidad, ahora mismo cuentan con un modesto blog, supongo que harán otras actividades.**

**A.R.C.-** Desde luego que sí, ahora mismo tenemos a disposición de la gente que quiera conocer un poco la historia de Alcalá y quiénes somos el blog <https://burgodesantiuste.blogspot.com/>, pero

nuestra intención es dar conferencias con expertos historiadores, realizar exposiciones, pero hasta que no tengamos una sede física, en lo cual estamos



**Antonio Rodríguez Cortés, presidente de la asociación sociocultural Burgo de Santiuste**  
**“Queremos sacar la verdadera historia de Alcalá a sus calles”**

ahora batallando, no vamos a poder llevar a cabo todo lo que pretendemos. Queremos llevar la historia de Alcalá a la calle y que la conozcan la mayoría de los vecinos.

**Quijotes.- Aunque su presentación fue hace algunas semanas, el día grande de la asociación será cada 3 de mayo, coincidiendo con la liberación de Alcalá de los musulmanes allá por el año 1182.**

**A.R.C.-** Este año no sé si nos va a dar tiempo a organizarlo todo, pero cada 3 de mayo queremos conmemorar la liberación de Alcalá y de las 25 villas de la comarca, siglos atrás se realizaban procesiones parando en cada ermita de la comarca para festejar la liberación de la zona que estaba en manos de los musulmanes.

**Quijotes.- Habla de tradiciones y de valores, cuáles les gustaría recuperar en lo que concierne a Alcalá.**

**A.R.C.-** Pues queremos recuperar tradiciones de los carnavales, de las fiestas, de la vida cotidiana incluso. Por ejemplo, antes en época de la “dictablanda” como estaba prohibido disfrazarse, las personas se tiraban harina y así se ocultaban durante las fiestas de carnavales; también en carnavales se manteaba un pelele como reconocimiento a algún vecino que había hecho algo bueno por el pueblo o la ciudad, ahora se está intentando rescatar esa tradición pero sin dar a conocer toda la historia que hay detrás; otra tradición que nos gustaría volver a ver es el descenso de canoas en el río Henares, hay tradiciones que se han perdido en la vida cotidiana y que por lo menos no queremos que caigan en el olvido.

## EXPUESTOS EN SANTA MARÍA LA RICA LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS SOBRE ALCALÁ DE HENARES DONADOS POR EL MATRIMONIO LOPE HUERTA-REVILLA BEL

El Antiguo Hospital de Santa María la Rica (C/ Santa María la Rica, 3) acoge hasta el 29 de marzo, la exposición “Legado Lope Huerta-Revilla Bel”, un amplio compendio de material bibliográfico y documental sobre Alcalá de Henares que el matrimonio formado por Arsenio Lope Huerta y Pilar Revilla Bel donó al Ayuntamiento en 2019.

Al acto de inauguración de la muestra asistieron el alcalde, Javier Rodríguez Palacios, la concejala de Cultura, María Aranguren, así como Arsenio Lope Huerta y Pilar Revilla Bel. Rodríguez Palacios agradeció a Arsenio Lope Huerta y Pilar Revilla Bel su *“extraordinaria aportación a la cultura alcalaína, permitiendo que cualquier ciudadano tenga acceso a documentos con los que conocer más profundamente la historia de nuestra ciudad”*. El alcalde felicitó al historiador alcalaíno por la “merezidísima” Medalla de Oro de la Ciudad que le fue entregada en un emotivo acto en el Teatro Salón Cervantes. La exposición recoge documentos históricos, ensayos, críticas literarias y extraordinarias obras de y sobre Miguel de Cervantes, además de valiosos objetos de coleccionismo. “Legado Lope Huerta-Revilla Bel” podrá visitarse de martes a sábado de 11:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, y los domingos de 11:00 a 14:00 horas. La entrada es gratuita.



## LA CASA DE LA ENTREVISTA ACOGE LA EXPOSICIÓN DE OBRA GRÁFICA “MINUNI” SOBRE ALCALÁ Y EL PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

La concejala de Cultura, María Aranguren, asistió en la Casa de la Entrevista junto al artista Pepe de Rojas a la inauguración de la exposición gráfica “Alcalá y el Patrimonio de la Humanidad”, basada en las ilustraciones bajo el sello artístico Minuni en torno a Alcalá de Henares y otras ciudades españolas con bienes de interés cultural, todas ellas creadas por de Rojas, que ponen en valor el patrimonio Complutense en relación con el resto de patrimonio español. Hasta el 12 de abril podrá disfrutarse de la representación del patrimonio de Alcalá y el resto de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España reflejado a través de la mirada del estilo Minuni, donde se muestran las sensaciones que cada uno de estos maravillosos

rincones le han producido a su autor. La Plaza de Cervantes, la Universidad, la Calle Mayor, la Casa de Cervantes, la comparsa de Gigantes y Cabezudos o Complutum son sólo un ejemplo de las coloridas y singulares imágenes de la ciudad cuna de Cervantes expuestas. **María Aranguren** agradeció a Pepe de Rojas su interés por *“unir arte con patrimonio”*, e invitó a todas las personas interesadas en el mundo del turismo y la cultura a visitar “esta muestra del gran tesoro que conservan las Ciudades Patrimonio de la Humanidad en nuestro país”. El horario de visita es de martes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h. Sábados de 10:00 a 19:00 h. Domingos de 10:00 a 15:00 h. Lunes cerrado. Entrada gratuita.



## EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ Y EL CLUB DE ATLETISMO CERVANTES “CORREN” DE LA MANO DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN ESPECIAL PABLO PICASSO

- La edil de Patrimonio, Diana Díaz del Pozo, participó junto a los representantes del Club de Atletismo Cervantes en el acto de entrega del cheque solidario con lo recaudado en el II Cross Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial



La edil de Patrimonio, Diana Díaz del Pozo, participó junto a los representantes del Club de Atletismo Cervantes en el acto de entrega al Colegio de Educación Especial Pablo Picasso del cheque solidario con lo recaudado en el II Cross Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial.

El evento, celebrado el pasado mes de diciembre, fue organizado por el Club de Atletismo Cervantes con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y consiguió una gran acogida, recaudando en el mismo donativos con las inscripciones que, como ya se anunció, han sido destinados al Colegio Público de Educación Especial Pablo Picasso para financiar material y/o proyectos deportivos

destinados al alumnado del centro. Tras el acto, Díaz del Pozo recordó la importancia de un Cross que “*forma parte de la Red de Cross de Patrimonio Mundial*” y que “*se ha consolidado en una excelente iniciativa que une dos áreas importantes para nuestra ciudad, como son deporte y patrimonio histórico*”. La edil puso en valor el trabajo conjunto realizado entre el consistorio y el Club de Atletismo Cervantes “*para impulsar no solo el deporte, sino el deporte inclusivo*” con una iniciativa que es, además, “*la única prueba urbana campo a través que se celebra íntegramente en el interior del área declarada de una ciudad incluida en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO*”.

## NUEVA CONVOCATORIA DE RUTAS POR LA NATURALEZA EN ALCALÁ DE HENARES

- Desde el 14 de marzo y hasta el 15 de junio se realizarán rutas por el río Henares, los Cerros, Descansaderos, Lagunas, Rutas Verdes Saludables y Ruta de la Cigüeñas

El sábado 14 de marzo dió comienzo un nuevo programa de rutas guiadas por la naturaleza en Alcalá de Henares, que se iniciará con la Ruta de las Cigüeñas. Hasta el próximo 15 de junio se realizarán un total de 25 rutas, en las que se podrá conocer el patrimonio natural de la ciudad: fauna, zona de especial conservación (río Henares), flora, zonas ZEPA (estepas cerealistas), infraestructura verde, o Ruta de las Cigüeñas, entre otras. El Ayuntamiento de Alcalá de Henares apuesta claramente por promocionar el conocimiento de los valores naturales del municipio y los beneficios que tienen en la calidad

de vida. Sensibilizar sobre la importancia de contribuir a su conservación y mejora es un objetivo básico para alcanzar como sociedad los Objetivos de Desarrollo 2030 que plantea Naciones Unidas, en los que se reconoce la importancia de abordar a la vez la lucha contra la pobreza, el cuidado del planeta y la disminución de las desigualdades. Las rutas son gratuitas y para participar únicamente hay que enviar un correo electrónico a [mambiente-educacion@ayto-alcaladehenares.es](mailto:mambiente-educacion@ayto-alcaladehenares.es), indicando a cual/es se quiere asistir y el número de asistentes.

Más información: Tfno. 91.888.33.00 ext 3230/3284

## ABIERTO EL PLAZO PARA PARTICIPAR EN LA II MUESTRA DE TEATRO BREVE DE ALCALÁ

La Concejalía de Cultura ha convocado la II Muestra de Teatro Breve de Alcalá, que se celebrará el 28 de marzo en el Teatro Salón Cervantes con la finalidad de apoyar e incentivar la creación escénica en la ciudad. La participación en la Muestra está abierta a todas las compañías, profesionales, aficionadas, agrupaciones de actores y otros colectivos ubicados en Alcalá de Henares, que deberán presentar sus proyectos hasta el 10 de marzo a través del correo electrónico [tsc@ayto-alcaladehenares.es](mailto:tsc@ayto-alcaladehenares.es).

Los proyectos deben cumplir las siguientes condiciones:

- Las obras que se presenten deberán tener una duración mínima de 10 minutos y una máxima de 30 minutos.
- La escenografía, elementos de mobiliario y atrezzo, deberán ser mínimos, con el fin de que puedan ser montados y desmontados en el tiempo máximo de 5 minutos.
- Podrán presentarse todo tipo de textos y propuestas, teatro de texto, teatro gestual, teatro de objetos, teatro musical, teatro de calle; valorándose para su selección que sean textos y propuestas para todos los públicos.
- Los montajes se tendrán que adecuar a la ficha técnica del Teatro Salón Cervantes; pudiendo las compañías, si lo estiman conveniente, aportar otros elementos técnicos de los que carezca el equipamiento del Teatro, corriendo éstos por cuenta de las compañías.
- Las compañías tendrán que aportar un responsable técnico que trabajará coordinadamente con el Jefe Técnico del Teatro Salón Cervantes, quien establecerá, de común acuerdo con el resto de responsables técnicos, la implantación de los montajes.
- Se valorará para su selección aquellas propuestas que sean estrenos.
- La Concejalía de Cultura aportará a cada compañía la cantidad de 600.- € como ayuda a los gastos de producción y exhibición.

**DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE PRESENTAR:**

- Datos de la compañía. - Texto completo de la obra o amplio resumen de la misma.
- Dossier de la obra donde claramente habrá que especificar los siguientes puntos:

- Sinopsis de la obra (en pocas líneas)
- Edad recomendada de la función
- Duración (lo más aproximada posible)
- Ficha técnica y artística
- Escenografía y requisitos de luz y sonido
- Trayectoria de la compañía
- Teléfono de contacto y correo electrónico

**DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE PRESENTAR:**

- Datos de la compañía. - Texto completo de la obra o amplio resumen de la misma.
- Dossier de la obra donde claramente habrá que especificar los siguientes puntos:

- Sinopsis de la obra (en pocas líneas)
- Edad recomendada de la función
- Duración (lo más aproximada posible)
- Ficha técnica y artística
- Escenografía y requisitos de luz y sonido
- Trayectoria de la compañía
- Teléfono de contacto y correo electrónico



